



CHANGE of VIEW

EL REFERENCIAL

Asociación Estratégica del Programa ERASMUS +.
Proyecto n ° 2019-1-FR01-KA204-062326 financiado con el apoyo de la Comunidad Económica Europea.
Esta publicación solo refleja las opiniones de su autor y la Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
I - BASE COMUN	7
1. Los derechos culturales como valor ético.....	7
2. Principios fundamentales en materia de empoderamiento	9
2.1 Primer principio: la equidad en la relación.....	11
2.2 Segundo principio: La reciprocidad en la relación.....	15
2.3 Tercer principio: la persona en el centro de la relación.....	17
II - Empoderamiento: un cambio de postura, un cambio de visión.....	23
1. La aparición de la noción de empoderamiento en las prácticas sociales, toda una historia... ..	23
2. Integrar la noción de empoderamiento en nuestras prácticas, según CHANGE OF VIEW	25
3. La postura profesional en la potenciación de las relaciones de apoyo.....	27
III – El empoderamiento en la práctica: herramientas y técnicas sobre el terreno	29
1. Trabajar sobre uno mismo antes de trabajar con el otro: apropiación de las herramientas de Change of View	29
La Galería de Retratos "Clichés":.....	29
El juego de mesa "Explorador de talentos":.....	30
2. Profundizar en el trabajo sobre uno mismo antes de trabajar con el otro: referencias a la formación especializada	31
GLOSARIO DE TERMINOS CLAVE	33
BIBLIOGRAFÍA.....	34

INTRODUCCIÓN

Esta herramienta de referencia sobre el empoderamiento es el resultado de la experiencia colectiva de sus creadores, trabajadores sobre el terreno y profesionales que, tras años de trabajo con personas vulnerables, constataron que el personal o los educadores que les prestaban apoyo tendían a situarse en una relación de asistencia que con demasiada frecuencia era unilateral hacia ellos. Este grupo pudo identificar que una de las deficiencias de la intervención es que a veces no se basa en las necesidades expresadas por las personas acompañadas, sino en las percibidas por los trabajadores (percepción del otro). Al mismo tiempo, estas personas demuestran a veces -a menudo de forma inconsciente- autodiscriminación (autopercepción). Entonces pueden adoptar actitudes de resignación para evitar enfrentarse a situaciones que les parecen hostiles. De hecho, estos grupos llamados "vulnerables" acaban siendo descritos por sus debilidades y carencias más que por su potencial, sus aspiraciones y sus recursos, aunque también hayan desarrollado innumerables estrategias de supervivencia (habilidades y conocimientos).

Estos resultados ponen de manifiesto hasta qué punto la postura de acompañamiento de la persona que acompaña influye directamente en la percepción que la persona acompañada tiene de su propia situación.

Desde esta perspectiva, el objetivo de este referencial será trabajar sobre el posicionamiento del acompañante como tal, ofreciéndole puntos de referencia que le permitan adquirir una comprensión más enriquecida de las cuestiones humanas que están en el centro de la relación acompañante-acompañado.

Este documento de referencia está concebido, por tanto, como una herramienta de empoderamiento para el propio trabajador, que le permite analizar su propia práctica, con el fin de animarle a aplicar una ayuda más centrada en el ser humano. Iniciar el trabajo de empoderamiento en uno mismo primero -como acompañante- permite revisar el espacio interior desde el que se acompaña a la persona. Este enfoque inicia un trabajo sobre las propias percepciones y, por tanto, un cambio en la forma de mirar al otro. Y este es el objetivo del proyecto CHANGE OF VIEW.

El primer instrumento de acompañamiento es el propio acompañante, porque es a través de él que se produce este proceso (acompañamiento). Por lo tanto, el empoderamiento debe lograrse en primer lugar a través suyo.

Para ello, la este referencial pretende tomar como punto de partida la experiencia del coach, invitándole -en primer lugar- a aclarar su comprensión del concepto de empowerment a través de su práctica profesional y/o personal, mediante una sencilla pregunta: ¿Qué es para ti el empowerment?

Esta noción, en su sentido más amplio, abarca diferentes dimensiones de la intervención social. A efectos del marco de referencia, el aspecto del

empoderamiento que nos interesa aquí es el que más se acerca a la raíz misma del término. De hecho, etimológicamente, la palabra **empoderamiento** evoca directamente nuestro poder interior. Por lo tanto, indica dónde empieza el trabajo de empoderamiento: "dentro", es decir, el trabajo sobre uno mismo. Em-Power (em: interior / power: potencia). La acción de "activar" el propio poder "interior". Por lo tanto, este marco de referencia se centrará específicamente en la dimensión del empoderamiento vinculada directamente a la persona, a "quién es" (a sus recursos internos, talentos, capacidades), en lugar de otros aspectos "indirectos" del empoderamiento, en la medida en que están más vinculados a la situación de la persona con respecto al mundo exterior (como su situación política, económica o socioprofesional).

Es en base a lo que uno ha conseguido activar en sí mismo (poder, recursos) que podrá mejorar su propia situación vital. Es lo contrario de una situación de asistencia, en la que se hacen cosas por la otra persona y en la que ésta no ha mejorado necesariamente su situación de forma proactiva.

En esta dinámica de acompañamiento basada en el empoderamiento, el acompañante está ahí para trabajar **con** la persona, para ayudarla, **no para o en lugar de la persona**, para no invadir su poder de acción.

La mejora de la situación de vulnerabilidad de las personas a las que se presta apoyo está en el centro de la profesión de trabajador social o de acompañamiento. En este sentido, se trata de profesiones que, por su propia naturaleza, persiguen el empoderamiento de las personas afectadas. La diferencia de enfoque radica en la conciencia que el acompañante tiene de este aspecto fundamental que consiste en ayudar a desarrollar el **propio poder de acción de** cada individuo y fomentar la autoestima, la confianza en sí mismo, la iniciativa y la creatividad, para aumentar sus habilidades. Por lo tanto, **el poder de acción** no se refiere a cualquier tipo de acción, sino a la acción constructiva, es decir, a la acción que tiene como objetivo lograr una mejora, una apertura de posibilidades, a partir de la situación inicial. Esto contrasta con una situación en la que, ante una circunstancia desestabilizadora, la respuesta (acción) sería reactiva. Este tipo de acción tenderá a ser poco constructiva para la persona, ya que no es elegida ni pensada conscientemente. ¿Por qué? Porque en este último caso, no es el propio poder el que impulsa la acción, sino un poder externo, un dominio (de la situación, sobre la persona), que hace reaccionar a la persona. Alimentar nuestra capacidad de activar nuestro poder para actuar de forma iluminada, es decir, sin perder de vista nuestros mejores intereses, es un largo camino, pero la mayor tarea es crear este activador, este deseo, esta conciencia, este cambio de visión en la persona afectada, y esa es la ambición de este proyecto.

Estructura: Este referencial se divide en 3 partes principales:

I - Una base común, que reúna un conjunto de conocimientos que constituyan el marco ético básico propuesto por Change of View sobre los aspectos de la relación acompañante-acompañado;

II - Una sección sobre el tema del empoderamiento: un cambio de postura, un cambio de perspectiva, trazando la evolución de este tema en el marco de CHANGE OF VIEW;

III - Una sección sobre las herramientas y técnicas disponibles para los acompañantes.

Cada una de estas partes se basa en los conocimientos, la experiencia, los conocimientos, el saber hacer, las buenas prácticas y la investigación de una serie de profesionales en la materia, cuyo trabajo en colaboración ha dado lugar a esta herramienta, que está a disposición de todos.

Es el resultado de un trabajo original desarrollado en el marco del proyecto CHANGE OF VIEW con el apoyo del programa europeo Erasmus+ (2019-2021) y que ha reunido para su elaboración a: formadores, estudiantes, investigadores, orientadores y alumnos adultos para una mejor consideración de las competencias de estos últimos. Forma parte de la cultura de colaboración del *aprendizaje social* y reúne a 6 organizaciones de 4 países europeos:

[IRFSS Nouvelle-Aquitaine](#) (Francia) (Líder)

[Pôle Culture et Santé Nouvelle Aquitaine](#) (Francia)

[Collectif Formation Sociétés – CFS](#) (Bélgica)

[Association for Human Values – IAHV](#) (Luxemburgo)

[CEPS Projectes Socials / Transit Projectes](#) (España)

[POUR LA SOLIDARITÉ – PLS](#) (Bélgica)

I - BASE COMUN

Para la creación de una cultura común del consorcio CHANGE OF VIEW, varios momentos de reflexión colectiva e individual han permitido poco a poco conocerse mejor y poder compartir valores comunes. Esta cultura común del consorcio se compone de los derechos culturales como valor ético del proyecto, y de un conjunto de principios fundamentales que contribuyen a su empoderamiento.

1. Los derechos culturales como valor ético

El consorcio "Change of View" ha decidido inscribir todo su planteamiento en el respeto de los derechos culturales de las personas, y más generalmente de sus derechos humanos fundamentales.

«Todos los hombres nacen libres e iguales en derechos y dignidad. Están dotados de razón y conciencia y deben actuar entre ellos con espíritu de hermandad»¹.

Esta referencia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 nos recuerda que todas las personas son libres de dar valor y sentido a sus vidas, y que también deben ser respetuosas con la libertad y la dignidad de los demás.

Además, los derechos culturales de las personas nos invitan a considerar la cultura como aquello que nos **permite ser humanos con los demás**: "el término "cultura" abarca los valores, las creencias, las convicciones, las lenguas, los conocimientos y las artes, las tradiciones, las instituciones y los modos de vida a través de los cuales una persona o un grupo expresan su humanidad y los significados que dan a su existencia y desarrollo."²

Esta definición nos lleva a observar que no hay personas por un lado y cultura por otro. Con los derechos culturales, cada persona es portadora de cultura, considerada como un recurso cultural por sí misma y por los demás. Cada persona tiene también derecho a afirmar y elegir su identidad cultural. Pero, sobre todo, esta elección debe permitir a cada persona ser más libre, "concretar su libertad"³.

Este marco de referencia internacional nos permite construir una base ética para todo el proyecto "Change of View":

Un acompañamiento que respete los derechos culturales de la persona procurará ampliar las oportunidades y aumentar las capacidades de la persona hacia una mayor autonomía, para que pueda tomar las decisiones que den

1 Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948

2 Declaración de Friburgo sobre los derechos culturales, 2007

3 Amartya Sen, L'idée de Justice, 2010

sentido y valor a su vida. El respeto de la elección es esencial en un acompañamiento atento a la libertad y la dignidad de la persona: la persona (acompañada y acompañante) **debe seguir siendo dueña de su destino.**

Un acompañamiento atento a los derechos culturales de las personas también podría permitir ir más allá de las relaciones únicamente funcionales y unilaterales entre el "acompañante" y el "acompañado", el "cuidador" y el "cuidado". La persona acompañada se enriquece con la relación con el acompañante, pero también es deseable lo contrario: hablaremos más de una relación entre dos personas, basada en la **reciprocidad de las aportaciones**, en el establecimiento de un **reconocimiento mutuo de las personas.**

Por último, un acompañamiento que tenga en cuenta los derechos culturales de las personas permitiría también evitar los sistematismos: cada acompañamiento es único y debe pensarse en un contexto. Requiere una co-construcción permanente para que sea adecuada, aceptable y adaptada a la trayectoria vital de la persona.

Hacer de los derechos culturales y de los derechos humanos fundamentales nuestro marco ético nos invita a una **posición de humildad y de responsabilidad**: no se trata de "recetas prefabricadas" que podamos aplicar en todas las circunstancias, sino de una vigilancia constante, que exigirá una adaptación a cada situación única y singular.

2. Principios fundamentales en materia de empoderamiento

«El optimismo de los filósofos ya no nos resulta suficiente...» - René Char, Météore de 13 de agosto.

El período actual es testigo de una gran necesidad de justicia social para una mejor distribución de la riqueza, para la igualdad de acceso a los servicios, o incluso para tener en cuenta las dificultades sociales. Se trata sobre todo de una aspiración social en marcha de la que CHANGE OF VIEW no quiere quedarse al margen contribuyendo a (re)cuestionar las formas y el fundamento mismo de las relaciones de acompañamiento. CHANGE OF VIEW está convencido y asegura que éstos nos permitirán aprehender (tanto individual como colectivamente) las transformaciones de la sociedad como una oportunidad para dar forma a nuestra manera de ver el cambio, para pasar a la acción, para estar en movimiento.

"En un momento en el que las normas sociales se refieren cada vez más a la responsabilidad individual, es esencial animar a los individuos y a los grupos con dificultades a que tomen conciencia de que no son los únicos que se enfrentan a estos problemas, que a menudo están relacionados con la organización de la sociedad, y de que es probable que desarrollen el poder de actuar para conseguir lo que les importa⁴». Es urgente que los acompañantes trabajen "con" ellos (los acompañados) y no "sobre" ellos, como ya había declarado Jacques Rancière⁵ en 1981 en su tesis sobre la cultura obrera.

Para favorecer el desarrollo del empoderamiento, CHANGE OF VIEW ha tratado de reinterpretar las garantías indispensables para un apoyo que sea un espacio seguro y propicio para que cualquier persona sea actor de su poder de acción y reconozca el camino que ha tomado para salir de esta situación "imposible". En otras palabras, el apoyo no sólo debe redefinir el estatus y el papel de la persona acompañada, sino también los de las personas que la acompañan. Para ello, es necesario cambiar los modelos de referencia, prestando especial atención al hecho de que todos somos vulnerables en algún momento de nuestra vida, pero que esta situación de vulnerabilidad no define quiénes somos. Esta llamada a reconsiderar la relación con el otro transforma no sólo la relación con los demás (intersubjetividad) sino también la relación con uno mismo (subjetividad)

⁴ Bernard Vallerie, profesor titular de Ciencias de la Educación (Grenoble, Francia), ha desarrollado una experiencia en el enfoque centrado en el desarrollo del poder de acción de los individuos y las comunidades.

⁵ Jacques Rancière ya había hecho estas afirmaciones en 1981 en su tesis sobre la cultura obrera, en la que desarrollaba un análisis del modo en que las personas se definen como oprimidas y se referían a sus condiciones materiales de vida, "encerrándolas" en lo "impensable e impensado" de su situación. Jacques Rancière (nacido en 1940) es un filósofo que pretende deconstruir las certezas más establecidas y, en particular, la capacidad de los individuos de distanciarse de las identidades que se les asignan. Nos recuerda que, en una democracia, todos deben participar en el poder y que la igualdad no debe ser oscurecida ni pretendida, sino que debe ser planteada, ya sea política, estética o intelectual.

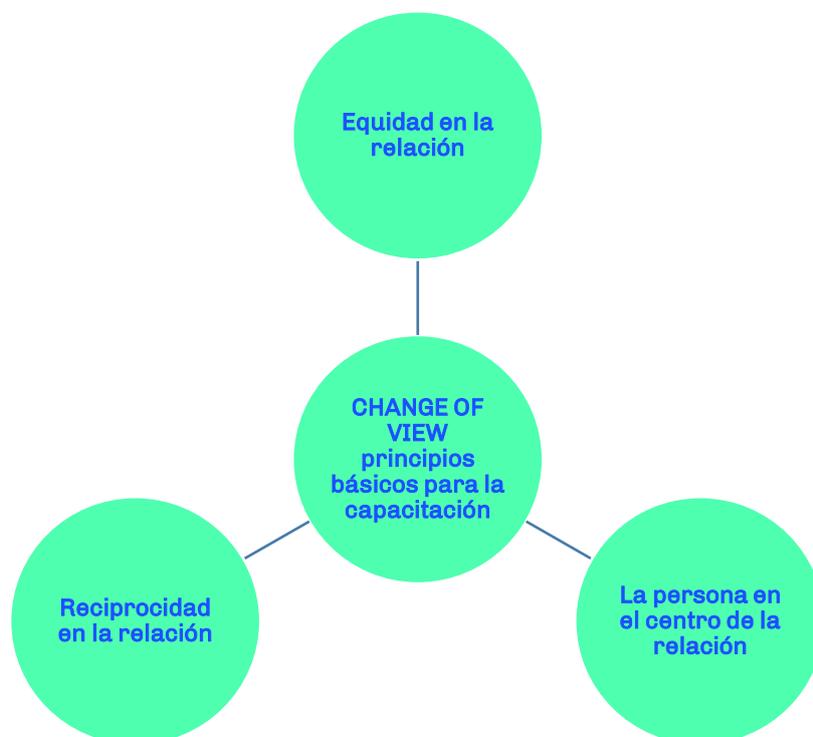
(Clément, Paquet, 2006).

En este cambio, y para que funcione, para que opere la lógica del acercamiento, hay que hacer todo lo posible para limitar la expresión o el reconocimiento de lo que, entre el acompañado y el acompañante, podría percibirse como signos distintivos, como "diferencia".

Promover la emancipación de los demás debe hacerse teniendo en cuenta esta frase del pedagogo brasileño Paulo Freire: "Nadie libera a nadie, nadie se libera solo, los pueblos se liberan juntos a través del mundo" (Pedagogía del Oprimido, 1974).

Así, CHANGE OF VIEW ha determinado tres principios fundamentales en una relación de apoyo que promueva el empoderamiento:

1. Equidad en la relación
2. La reciprocidad en la relación
3. La persona en el centro de la relación.



2.1 Primer principio: la equidad en la relación

La equidad en la relación... ¿Qué es?

Aunque la definición de equidad varía según la percepción de cada individuo ⁶, CHANGE OF VIEW entiende que la equidad significa que todas las personas tienen el mismo valor independientemente de su sexo, edad, origen étnico o nacional, nacionalidad, idioma, religión y creencias, opiniones, discapacidades, orientación sexual o cualquier otro motivo relacionado con la persona como la situación en la que se encuentra. En este sentido, CHANGE OF VIEW apoya la visión de la Organización Mundial de la Salud en su definición: "La equidad es la ausencia de diferencias evitables o remediables entre diferentes grupos de personas, ya sea definida por criterios sociales, económicos, demográficos o geográficos." ⁷

En la relación, esto implica ofrecer condiciones justas y equitativas de apoyo para que:

- todos los hombres y mujeres pueden estar en el "poder de actuar" y tomar conciencia de ello;
- los acompañantes y los acompañados aceptan que las situaciones de vulnerabilidad no definen al individuo y no son de su exclusiva responsabilidad, sino que son también, y quizás principalmente, el resultado de las desigualdades de nuestra sociedad.

En efecto, un apoyo que aboga por la equidad en la relación, tal y como lo entiende CHANGE OF VIEW, no puede reducirse a la relación dominante-dominada entre quien se identificaría como el "conocedor", "cuidador", "coach", "ayudante", (...) - para el acompañante y quien se identificaría como el "no conocedor", "cuidado", "coach", "ayudado", (...) para la persona acompañada. CHANGE OF VIEW busca, por el contrario, romper las barreras del pensamiento jerárquico, invertir la perspectiva, al darse cuenta de que quienes dan su tiempo y experiencia, ganan a cambio. En este caso, ambos pueden denominarse personas afectadas en la medida en que son, por definición, quienes sufren/han sufrido/van a sufrir las consecuencias de una situación que les hace vulnerables en un momento dado y que necesitan/han necesitado/van a necesitar tomar conciencia de su poder de acción y de utilizarlo para salir de ella.

¿Cómo contribuye la equidad en la relación al empoderamiento?

CHANGE OF VIEW considera que los siguientes cuatro criterios son elementos necesarios para una relación de empoderamiento equitativa.

⁶ En la medida en que lo que es justo para una persona no es necesariamente justo para otra.

⁷ <https://www.who.int/healthsystems/topics/equity/fr/> (consultado el 13/05/2020)

Criterio 1. La renuncia a la autosuficiencia

Ningún ser humano es independiente o autosuficiente.

Idealizamos la idea de que somos independientes, incluso autosuficientes. Valoramos nuestra autonomía ("¡es mi elección, quiero elegir!") y preferimos quedarnos solos antes que arriesgarnos a enfrentarnos a una forma de dependencia (de una persona, una situación, ...). Sin embargo, ningún ser humano es realmente independiente o autosuficiente, porque sus actividades están orientadas por la posibilidad de la existencia de otros. E incluso solo, el ser humano no está aislado, ni es autosuficiente: es un sueño. Aunque la autonomía consiste en tomar las propias decisiones, tanto como individuo como grupo social, no significa tomar decisiones ignorando el contexto y a los demás. Además, para que el empoderamiento se produzca, el proceso implica estar en plena relación con los demás (participativo y voluntario). "El pragmatismo, la inteligencia colectiva y el intercambio de experiencias son la base del crecimiento integrador. Lo que queremos es compartir lo que nos gusta, y creo que lo mismo ocurre con los que tenemos delante. Es este compartir el que nos da la energía para seguir adelante y continuar. ", atestigua por ejemplo Frédéric Ménard⁸.

Criterio 2. Aceptación de mostrar su vulnerabilidad

Los sentimientos de vulnerabilidad, soledad e impotencia que caracterizan tantas vidas humanas sólo pueden disminuir si cada individuo se arriesga a ser más él mismo en presencia de los demás.

En efecto, el sentimiento de impotencia, de soledad, de fragilidad, de vulnerabilidad es una fuente de sufrimiento para quienes lo padecen: el sentimiento de una situación en la que uno se siente atrapado, en la que no ve ninguna salida, ni huyendo ni luchando, en la que haga lo que haga, las cosas ya no van a mejorar. Este sentimiento puede llevar al resentimiento o a la revuelta, y provocar una falta de interés en la sociedad y, a veces, incluso llevar a un deseo de comportamiento violento. Sin embargo, los factores de vulnerabilidad son con demasiada frecuencia más extrínsecos que intrínsecos, ya que es la sociedad la que hace vulnerables a los individuos, y no al revés. Por lo tanto, es importante no entablar la batalla equivocada y no culpar a los individuos de sus fracasos. Por lo tanto, la vulnerabilidad se considera una noción fundamental que, dentro de un itinerario individual reversible -hecho de inestabilidad del presente e incertidumbre del futuro-, puede ciertamente conducir a la autonomía a través de enfoques de empoderamiento. Para ello, CHANGE OF VIEW invita a practicar un acompañamiento:

- que considera tanto las "grietas" y "heridas" de los individuos, como sus capacidades y "habilidades" para superarlas;
- que está tan atento a la superación de lo que la persona percibe como una situación imposible como a lo que se hace para salir de ella.

⁸ Fundador de la asociación sociocultural "Zutique productions", Frédéric Ménard eligió en 2007 trasladarse a un barrio desfavorecido de Dijon (Francia) para estar más cerca del público llamado "excluido", poder escucharlo y hacerse comprender mejor.

Criterio 3. Conocimiento de las capacidades y las aptitudes

La teoría de las capacidades/habilidades de Amartya Sen⁹ nos permite pensar en la autonomía y la dependencia/vulnerabilidad conjuntamente. En esta teoría, la relación de apoyo con las personas vulnerables es una invitación a cambiar la mirada sobre la persona a la que acompañamos. A menudo, se observa a la persona acompañada a través de lo que no puede hacer, o de lo que ya no puede hacer, sus carencias, incapacidades, necesidades, dificultades. Sin embargo, la teoría de las capacidades invita a mirar a la persona a través de lo que hace, de lo que es capaz de hacer, o de lo que podría hacer, y entonces el papel del cuidador es buscar con él/ella formas de ayudarlo a conseguir lo que podría hacer. Esto significa reconocer el conocimiento que proviene de la experiencia y crear las condiciones para que surja, se verbalice y se comunique, para que haya **conciencia**:

«La concienciación no es sólo un proceso pedagógico, es decir, un método de aprendizaje en el que el sujeto, a partir de su experiencia de opresión, dominación o explotación, es dueño de su propio proceso, sino también un proyecto de transformación política de la sociedad. La concienciación es, por tanto, más que una conciencia o un trabajo de sensibilización. Es también un compromiso, una acción, tanto individual como colectiva, de actuar para transformar el mundo y liberarnos de toda forma de opresión.» (Ampleman et al., 2012, p. 14)

Criterio 4. Reconocimiento y expresión de los talentos "innatos"¹⁰

La realidad de los talentos innatos está en plena consonancia con la teoría de las capacidades, en la medida en que nos permite contemplar a la persona desde el punto de vista de lo que ya posee como recursos existentes.

Los talentos "innatos" son una parte importante de este recurso existente. De hecho, el propio concepto de talento implica que todos los individuos sin excepción están dotados de él, una simple afirmación que por sí sola ayuda a cambiar la forma en que nos miramos sin ninguna ambigüedad posible: El talento no es una prerrogativa de algunos. No hay personas con talento y otras que no lo tienen, así como hay personas cualificadas y otras que no. El talento es, de hecho, un denominador común.

Es a partir de este momento cuando comprendemos dónde está el cambio de perspectiva para el coach: cada una de las partes de la relación de coaching es portadora de talentos. De hecho, en lugar de ver a una persona como carente de algo (recursos, cualificaciones, motivación, etc.), se encuentra ante una persona con talento Y vulnerable, una situación que cada uno de nosotros puede experimentar en un momento u otro de su vida (vulnerabilidad), en sus circunstancias particulares. La persona acompañada podrá por fin verse a sí misma como una persona con talento, independientemente de lo que le provoque

⁹ Amartya Sen, premio Nobel de Economía 1998 "por sus contribuciones a la economía del bienestar"

¹⁰ Uno de los sellos distintivos de la psicología positiva son los talentos innatos (también conocidos como "fortalezas de carácter").

su situación actual.

El punto de partida de la relación es entonces muy diferente: es entre personas "capaces" y "con talento".

En esencia, el concepto de talento innato no sólo alimenta el enfoque defendido por la teoría de la capacidad, sino que lo precede en el sentido de que mira más allá de lo que la persona será capaz de **hacer**, a "**cómo lo hace**". En este sentido, los talentos innatos pueden definirse como habilidades blandas específicas (una forma particular de comportarse, pensar o sentir) que determinan nuestra propia manera de hacer ciertas cosas sin esfuerzo, de forma innata y fluida, y que, cuando hacemos las cosas de esta manera, nos hacen eficientes, eficaces, incluso excelentes. Cada individuo posee unas habilidades, unos talentos (competencias vitales), cinco de media según el Instituto Gallup, una referencia en la materia.

De hecho, reconocer que cada persona tiene, intrínsecamente, un conjunto de "talentos innatos" significa reconocer plenamente a cada persona en su **autenticidad y potencial**.

Los talentos innatos son una riqueza inmensa, ponen de manifiesto el valor añadido intrínseco de la persona al margen de cualquier cualificación, conocimiento técnico, etc. y, si se reconocen, identifican y trabajan, tienen la capacidad de permitirnos marcar una verdadera diferencia a nuestro alrededor (y para nosotros).

En este sentido, el uso regular de los talentos es una fuente de bienestar y energía para la persona porque, al ser "el reflejo del verdadero yo", cada uno los moviliza con facilidad y placer. También son nuestro potencial más importante para desarrollar lo que realmente somos.

Se distinguen de los conocimientos técnicos (conocimientos adquiridos) y de las habilidades técnicas (know-how) que constituyen comportamientos que hemos aprendido a hacer bien pero que no están intrínsecamente correlacionados con el placer y la energía para la persona que los utiliza.

Reconocer los talentos innatos y movilizarlos en la relación de coaching significa permitir que cada persona acceda a su liderazgo interior y lo exprese al servicio de un objetivo, ya sea individual, personal o común a la sociedad, permaneciendo en igualdad de condiciones (el coaching se hace entre personas con talento).

2.2 Segundo principio: La reciprocidad en la relación

De la equidad a la reciprocidad

La reciprocidad en la relación implica reconocer que todos **somos seres vulnerables y perfectibles que necesitamos interactuar** con los demás para comprendernos mejor y complementarnos. Una relación basada en la reciprocidad incorpora la consideración de las capacidades del otro con **una mente abierta y sin prejuicios, superando las nociones preconcebidas y los posibles estereotipos.**

La reciprocidad en la relación... ¿De qué hablamos?

CHANGE OF VIEW entiende la reciprocidad en la relación entre el acompañante y la persona acompañada como una relación que no se entiende como una relación exclusiva de ayuda y apoyo sino como un intercambio equilibrado y fluido que aporta a cada uno satisfacción y reconocimiento, una reflexión constructiva y mutua que propicia un mejor conocimiento de sí mismo, una construcción de sí mismo, un desarrollo de sí mismo.

La reciprocidad en la relación invita a cada persona a conocer, comprender y aceptar las particularidades individuales y sociales que definen al otro, sabiendo que son únicas y verdaderas, porque son propias. Cada persona es la única que conoce su situación personal y su punto de partida.

La reciprocidad en la relación entre la persona acompañada y el acompañante invita a ser capaz de dar y recibir, lo que requiere **encontrar una forma de comunicación creativa, co-construida y dinámica.** La práctica de la empatía facilita un lugar de encuentro con y para el otro.

Las palabras pueden ser semillas que crecen y dan fruto o dardos venenosos que destruyen toda esperanza.

Establecer este tipo de comunicación nos obliga a salir de nuestra zona de confort, y también nos proporciona una forma diferente de ver las dificultades que surgen en la vida diaria y provoca un cambio de perspectiva.

La reciprocidad en la relación también nos invita a concebir el acompañamiento en su **dimensión ética** para desarrollar una interacción directa y humanizar la relación.

El reto es evitar una relación de dependencia que puede resultar de una visión de la persona apoyada como una persona débil por su vulnerabilidad, una simple expresión de su humanidad, una realidad que cada individuo -acompañado y acompañante- experimenta, atraviesa y conoce a lo largo de su vida. La vulnerabilidad no es, por tanto, una característica que pueda definir quién es una persona.

La relación de acompañante-acompañado se construye, por tanto, sobre el principio de la libertad de elección, buscando diferentes opciones, diferentes

posibilidades que se adapten mejor a cada situación. Este margen de maniobra que nos damos nos permite establecer una relación armoniosa y garantiza la autonomía de cada persona.

¿Cómo contribuye la reciprocidad en la relación al empoderamiento?

Para que haya reciprocidad en la relación de acompañamiento que favorezca el empoderamiento, CHANGE OF VIEW considera los dos criterios siguientes.

Criterio 1. La creatividad en la relación como oportunidad de desarrollo mutuo

Como hemos visto, para que haya reciprocidad, la relación de acompañamiento **debe ser equilibrada**. En este sentido, la postura inicial del acompañante no debe fijarse en lo que debe o no debe hacerse.

Esta flexibilidad implica aceptar (sin expectativas) las necesidades del otro, apreciar el valor del otro sin prejuicios y comprender lo que cada uno busca en el proceso de acompañamiento.

La creatividad nos permite superar la rigidez de los hábitos y los protocolos. En efecto, las circunstancias y los problemas de la vida de las personas cambian, mientras que los hábitos y protocolos de ayuda suelen ser rígidos. Sin embargo, todos tenemos dentro de nosotros la capacidad de buscar nuevas formas de acompañamiento, de producir ideas nuevas y factibles. Este enfoque nos lleva a aprender unos de otros, a creer en nosotros mismos, en nuestras posibilidades y en las del otro. Nos ayuda a cada uno de nosotros a mejorar, a tomar decisiones, a asumir riesgos y a progresar en conocimientos y habilidades.

Criterio 2. Un espacio de atención, apertura y confianza como oportunidad para expresar las opciones

Para desarrollar la capacidad de elección y la libertad de expresarse con confianza y sin juicios, conviene intentar ir más allá de los métodos de apoyo que son -o pueden ser- a priori desiguales (contexto, lugar...). Es gracias a la calidad de la relación entre la persona acompañada y el acompañante que esta superación tendrá lugar.

Por lo tanto, existe una responsabilidad colectiva para el cuidador y la persona cuidada de construir un espacio de atención, apertura y confianza.

Además, es esencial conocer y reconocer el límite profesional: el trabajador de apoyo aceptará las decisiones y elecciones de la persona con humildad y sin juzgarla porque es la única dueña de su camino.

2.3 Tercer principio: la persona en el centro de la relación

La persona en el centro de la relación... ¿qué significa esto?

En este tercer principio fundamental, la persona, como tal, se sitúa en el centro del trabajo de empoderamiento, independientemente de su papel (acompañante o acompañado), para abordar dos temas clave del empoderamiento que están muy relacionados con el trabajo de introspección, de mirar hacia atrás.

En efecto, cuando se trata de trabajar sobre uno mismo, se dejan atrás los roles pre-asignados: no hay por un lado la persona vulnerable y por otro la persona no vulnerable, porque experimentar la vulnerabilidad es una comunidad de destino que compartimos con todos.

Es con referencia a esta igualdad en nuestra propia naturaleza humana, que es evidente cuando estamos comprometidos en un proceso de auto-reflexión, de cambio de nuestra visión de nosotros mismos, que esta sección pretende poner "la persona" como tal en el centro de las reflexiones; y no con referencia a una igualdad de rol estrictamente hablando. Además, todos encarnamos, en diferentes momentos de nuestra vida, a veces al que está acompañado, a veces al que acompaña.

¿Cómo contribuye el hecho de poner a la persona en el centro de la relación a la labor de empoderamiento?

CHANGE OF VIEW considera los dos criterios siguientes como elementos necesarios para situar a la persona en el centro de la relación en un acompañamiento que favorece el empoderamiento.

Criterio 1. La aceptación: una condición para la resiliencia

El tema de la aceptación se refiere a una etapa fundamental, central y decisiva en el proceso de cambio. Es un momento clave, y una palabra clave, que a menudo necesita ser comentada en detalle para entender su contenido e importancia, ya que el significado atribuido a este concepto (como se entiende aquí) es a menudo sobre-utilizado, tanto que a menudo va en contra de la propia noción de empoderamiento, y sin embargo...

Con demasiada frecuencia, en el lenguaje cotidiano, la aceptación se entiende como una postura pasiva de aprobación. Se asocia a una forma de renuncia a la acción y a la reflexión. En resumen, aceptar es estar de acuerdo.

¿Y tal vez sea éste el significado que usted mismo asocia a la palabra?

El significado de "aceptación" que queremos destacar en CHANGE OF VIEW es: "aceptar (de hecho) no quiere decir querer o gustar algo¹¹. La aceptación es el

¹¹ Terapia de Aceptación y Compromiso, 2ª edición, Por Steven C. Hayes, Kirk D. Strosahl, Kelly G. p.273 (2012,

reconocimiento de la realidad, sin posicionamiento moral. En este proceso no se intenta estar de acuerdo o no, ni poner una etiqueta moral o intelectual al objeto de la aceptación. Es simplemente una constatación de hechos, un inventario de la situación que nos permite admitir la situación tal y como es, y al hacerlo, permitirnos comprender los entresijos de la misma.

Tomemos un **ejemplo** pragmático: el caso de una persona con una enfermedad que es diagnosticada pero que se niega a aceptarla. No se trata de estar de acuerdo o no con el hecho de que esta enfermedad se haya producido en esta persona. Se trata de que la persona quiera reconocer su existencia para poder emprender la acción más adecuada y constructiva en relación con este estado de cosas.

Si la persona acepta el hecho de que tiene la enfermedad: es capaz de actuar en consecuencia, por ejemplo, hacer cambios en su estilo de vida, buscar tratamiento, trabajar en el desarrollo de la resiliencia para hacer frente a la enfermedad, etc.

Si la persona se niega a admitir el diagnóstico porque la situación le resulta difícil de aceptar y actúa como si no estuviera enferma, es fácil imaginar que su estado empeorará. En este último caso, la persona se encuentra forzando la situación en una dirección que va en contra de su interés vital.

Aceptar es permitirse tomar conciencia y cambiar de perspectiva de forma constructiva. Para ver lo que no veíamos. Es crear un espacio para algo distinto de lo que era nuestra "visión de la realidad" hasta entonces.

Como proceso, la aceptación puede resumirse en 3 pasos: percepción, reconocimiento, acción. Este proceso presupone que el acompañante sea capaz de observar una postura no crítica hacia la situación de la persona acompañada. La moral es, en principio, una lógica subjetiva.

- **Percepción:** para resolver un problema o mejorar una situación, hay que identificarlo. No podemos actuar sobre lo que aún no forma parte de nuestro campo de percepción y, por tanto, de nuestra realidad subjetiva. La percepción se ve favorecida cuando el aspecto emocional está calmado, cuando la persona no es reactiva. Por lo tanto, es importante ser capaz de crear un ambiente de calma y confianza.
- **Reconocimiento:** una vez identificada, admitir que se reconoce la situación por lo que es, ni más ni menos (reconocerla de forma neutral), sin emitir un juicio de valor (expresar acuerdo o desacuerdo con ella, por ejemplo). Aquí se integra lo que se acaba de entender para percibir mejor sus entresijos.

- **Acción/transformación:** después de tomar conciencia de la situación, es el momento de tomar una posición al respecto, de elegir. Durante esta etapa, la persona puede sentir que la elección que está haciendo es, en un principio, incómoda (por lo que uno no está necesariamente de acuerdo directamente con la elección, pero sabe que le conviene llevar a cabo la acción). En este caso, la persona en cuestión está plenamente implicada en un proceso constructivo porque la acción en cuestión es una acción elegida y no una situación reactiva. Han desencadenado su poder de actuación.

La sucesión de estas 3 etapas guía a la persona hacia una aceptación consciente de la situación, lo que abre la posibilidad de elegir realmente qué acción tomar de forma informada y resiliente.

En conclusión, trabajar en la etapa de aceptación es una condición clave para asumir la responsabilidad¹² y ésta es la palanca para manifestar el cambio.

La aceptación va en la dirección natural de los recursos internos de la persona (sensación de fluidez), libera recursos, fomenta la resiliencia. La aceptación es, pues, una posición de fuerza y no de sumisión. Es el elemento determinante para asumir la responsabilidad de forma serena y consciente, y no para sufrirla. O más bien, más seguro, porque introduce conscientemente la noción de elección (lúcida, apaciguada), elemento central de un proceso de empoderamiento. Este es un aspecto fundamental del empoderamiento.

Criterio 2. La comunicación: una elección consciente

Volver a situar a la persona en el centro de la relación implica inevitablemente examinar la comunicación, el vehículo de todas nuestras relaciones interpersonales. El coaching en sí mismo es un proceso de comunicación. Y el recurso del acompañamiento es el propio acompañante (en este caso, el comunicador, en el sentido de instigador de la comunicación en el acompañamiento). Además, la resiliencia es un fenómeno que se ve facilitado por una comunicación adecuada.

La comunicación resulta ser un factor aún más decisivo en el resultado del apoyo a las personas vulnerables (que pueden ser más propensas a desvincularse en este momento de sus vidas), porque antes de pensar en abordar cualquier consideración relacionada con el empoderamiento, tenemos que saber utilizar un método de comunicación desde las primeras interacciones que no haga desistir al público interesado.

Hay diferentes estilos de comunicación y la importancia del tipo de comunicación utilizado depende de si el objetivo es crear un espacio para compartir la propia

¹² Consulte el glosario de términos clave en la caja de herramientas.

vulnerabilidad o cumplir un objetivo mucho más racional y pragmático.

La comunicación es el reflejo de una postura interior: es el espacio interior desde el que se comunica el que determinará intencionadamente la elección de una determinada tipología de comunicación en lugar de otra, para favorecer unos resultados en lugar de otros.

Se pueden distinguir **cuatro tipos principales de comunicación**¹³, cada uno de los cuales denota cuatro patrones de comportamiento fundamentales (postura interior). La elección del tipo de comunicación a adoptar se deja a la apreciación del lector, al tiempo que se le proporcionan puntos de referencia básicos que le permiten tomar conciencia de la elección de la comunicación que prefiere a nivel interpersonal.

Cara a cara:

Es el caso, por ejemplo, de dos científicos que discuten sobre un tema de investigación, pero tienen opiniones o argumentos contradictorios.

El tema es, a priori, ajeno a las personas que discuten, y los protagonistas comparten una forma de lógica común, racional, aunque sea con pasión y compromiso. El tema que se discute pasa de intelecto a intelecto, de nube conceptual a nube conceptual: es una confrontación de conceptos.

Si hay acuerdo conceptual sobre el tema: no hay discusión. Si hay desacuerdo, hay confrontación.

El informe sigue siendo racional y técnico, centrándose únicamente en el mundo de las ideas y los conceptos; no se compromete personalmente con el individuo.

De la cabeza al corazón:

Una tipología a través de la cual se utiliza "la cabeza", se piensa para estimular la parte emocional en el otro. Intentamos aplicar una lógica conceptual a un tema que suele ser muy personal para la otra persona, como el estudio del funcionamiento de sus pensamientos y emociones.

El marketing es el mejor ejemplo de esta tipología. El pretexto de la discusión de marketing es el bien de consumo, externo a los protagonistas. Sin embargo, este modo de comunicación tan reflexivo tratará de estimular una reacción emocional en el otro, sin dirigirse a su esfera mental y conceptual. Es el arte de aplicar la lógica racional para provocar una respuesta emocional irracional e instintiva en el otro.

El objetivo de esta tipología es la adhesión emocional de la persona que está en el "lado del corazón" del esquema de comunicación.

Del corazón a la cabeza:

Una persona acude a expresar un problema personal a un interlocutor que se encargará de procesar la información de forma racional y conceptual,

¹³ Metodología inspirada en los métodos de coaching del [Instituto TLEX](#), instituto internacional especializado en el ámbito del empoderamiento, el liderazgo, la gestión del cambio y el autodomínio. NB. Esta afirmación no abarca todos los tipos de comunicación, pero ofrece una visión general de los aspectos de nosotros mismos que ponemos en juego en la comunicación.

especialmente en una lógica de resolución de problemas.

Puede ser el caso del posicionamiento de un psicólogo, de un acompañante, de un médico (en este caso, el acompañante debe, por tanto, mantenerse centrado y no entrar en la relación de forma emocional, etc.), o de un empleado que da el paso de abrirse sobre el impacto de una situación difícil de su vida privada en su trabajo, a un representante de recursos humanos. El personal de recursos humanos no se ve afectado por lo que le ocurre a la persona, sino que lo sitúa en un marco positivo con un resultado práctico (toma de vacaciones, plan de acción, etc.). Estos ejemplos ponen de manifiesto la consideración proactiva del intercambio emocional y vulnerable del interlocutor, al que el receptor responde de forma racional y práctica con vistas a la resolución. Sin embargo, sigue existiendo una cierta división entre la persona que ha dado y la que recibe la información (grado de reparto desigual), aunque se consiga el objetivo.

De corazón a corazón:

En esta tipología, las divisiones quedan abolidas. La comunicación es enfática, de emoción a emoción, la comunicación de ambas partes no es formal. No es necesario entender intelectualmente lo que está pasando.

Por ejemplo: estamos pasando un buen rato juntos y, de repente, pensamos en lo mismo al mismo tiempo. Hay una apertura igual y común.

La ventaja de este modo de comunicación es que se puede experimentar una forma de escucha y comprensión bastante profunda e instintiva que anima a los protagonistas y no tiene un objetivo racional. Es sólo el flujo, el intercambio.

Es como tener dos estanques pequeños uno al lado del otro y a través de un hueco los dos estanques se unen sin perder su forma. Los dos sistemas se convierten en uno solo.

El tipo de comunicación "**de corazón a corazón**" pone de relieve la vulnerabilidad, un tema que está en el centro del proyecto CHANGE OF VIEW. Cuando nosotros mismos compartimos algo desde dentro, o recibimos lo mismo de otro, estamos más dispuestos a dejar que nuestra propia vulnerabilidad nos atraviese, a dejar que el otro sienta su historia, no sólo intelectualmente, sino a experimentar algunas de las sensaciones, incluso a sentir una forma de expansión dentro de nosotros mismos. La vulnerabilidad, según la científica social Brené Brown, no es sólo un estado de fragilidad temporal ligado a una experiencia vital, sino también un espacio interior de autenticidad, que es la "cuna del amor, la alegría, la confianza, la intimidad, el coraje, todo lo que da sentido a nuestras vidas¹⁴". El modo de comunicación "de corazón a corazón" se produce sobre todo cuando hay suficientes recursos, "disponibilidad" por parte del acompañante. Es un resultado complejo y multifactorial.

Aquí, el trabajo sobre sí mismo para reorientar al trabajador de apoyo, con el objetivo de alimentar la disponibilidad que desea en términos de calidad de

¹⁴ Charla TED "El poder de la vulnerabilidad", Brené Brown, autora y profesora de ciencias sociales en la Universidad de Huston, Texas (EEUU)
https://www.ted.com/talks/brene_brown_the_power_of_vulnerability?language=en

presencia, de poner a disposición sus recursos, adquiere todo su sentido, en particular para acoger este tipo de comunicación. Un momento de escucha profunda puede ser un desencadenante, un momento de epifanía.

La comunicación desempeña un papel decisivo para ayudar a la persona acompañada a tomar conciencia de ciertos aspectos de su existencia y de su trayectoria, y así ayudarle a desencadenar su poder de acción creando un contexto favorable, permaneciendo en un espacio de aprendizaje mutuo.

II - EMPODERAMIENTO: UN CAMBIO DE POSTURA, UN CAMBIO DE VISIÓN...

1. La aparición de la noción de empoderamiento en las prácticas sociales, toda una historia...

Hoy en día, el empoderamiento es un campo transversal que no es exclusivo del trabajo social, ya que se ha extendido a todos los sectores del desarrollo humano y del acompañamiento en el sentido más amplio (educación, desarrollo personal, empresa, etc.), sobre todo en respuesta a los imperativos europeos de empoderar a los individuos en todas las esferas de la vida¹⁵. Sin embargo, fue en el ámbito de la intervención social¹⁶ donde se empezó a teorizar el concepto en los años 60 y 70, sobre todo a través de los trabajos del escritor y sociólogo estadounidense Saul Alinski¹⁷, pionero de una de las primeras formas de empoderamiento.

El término surgió en Estados Unidos y en el sur de Asia en esos años a través de las luchas feministas y antirracistas, y sobre todo en América Latina en un contexto de emancipación individual y colectiva y de toma de conciencia que dio lugar a los movimientos de educación popular del filósofo y pedagogo brasileño Paulo Freire.

Tanto en Estados Unidos como en el sur de Asia, este enfoque se desarrolla principalmente en forma de emancipación política y activismo. A título ilustrativo, los movimientos feministas denuncian un enfoque cristalizado a nivel institucional que tiende a considerar a las mujeres como víctimas. Las feministas defienden la idea de que el empoderamiento representa "*un proceso de adquisición de un sentido de identidad formulado en términos de **autoestima e igualdad... Mientras las mujeres no se sientan merecedoras de derechos, no se van a emancipar***"¹⁸.

Esta escena de activismo feminista se desarrolla en paralelo con los movimientos de trabajadores sociales de Estados Unidos que, en sus luchas, combinan "*el empoderamiento con la **capacidad de construir por sí mismos las respuestas a las cuestiones sociales a las que se enfrentan***"¹⁹.

¹⁵ BACQUÉ Marie-Hélène, BIEWENER Carole / Capítulo 1- El empoderamiento, un nuevo paradigma de intervención social, en *L'emploi, une pratique émancipatrice ?* (2015), páginas 21 a 57

¹⁶ "Por intervención social, entendemos diversas formas de asistencia, supervisión, acciones sanitarias y animación que van desde el trabajo social individual hasta el desarrollo social, pasando por enfoques más militantes de movilización de los ciudadanos", *ibid.*

¹⁷ Fue a través de su enfoque de la *organización comunitaria* en los años 30, su deseo de organizar a los habitantes de los barrios más pobres de Chicago, que introdujo por primera vez la noción de poder.

¹⁸ BIEWENER Caroline, BACQUÉ Marie-Hélène, "Le féminisme et les politiques d'empowerment dans le développement international", *ASPJ Afrique & Francophonie*, 2º trimestre de 2015.

¹⁹ PEUGEOT Valérie, *Brève histoire de l'empowerment: à la reconquête du sens politique*, VECAM, Citoyenneté dans la société numérique, 13 de noviembre de 2015.

En Francia, la década de 2000 vio surgir el *empoderamiento* en el marco de los llamamientos a una reforma radical de la política urbana hacia una nueva política co-elaborada basada en las iniciativas ciudadanas fundadas en el poder de acción de los ciudadanos y en el reconocimiento de los colectivos²⁰ en los barrios populares, cuyos habitantes eran considerados entonces sólo "*como problemas, raramente como recursos*"²¹. El llamamiento del Colectivo Poder para Actuar en 2011 denunciaba la falta de participación ciudadana en los asuntos públicos y exigía que "*se crearan las condiciones del poder para actuar para vivir mejor juntos en una democracia viva y solidaria*"²².

Lo que se desprende de todos estos movimientos que trabajan por la transformación social y denuncian las desigualdades estructurales es el deseo de crear una defensa común para la construcción de **alternativas de abajo a arriba** a través de iniciativas de "empoderamiento"²³ utilizadas como proceso para la aparición de una sociedad más equitativa.

Más que una herramienta de emancipación, el empoderamiento es, por tanto, todo un **proceso** que "*implica el fortalecimiento del poder de acción, combinando enfoques*"²⁴ **individuales y sociales**".

De hecho, a medida que esta práctica se extiende, se están desarrollando otros enfoques que se centran cada vez más en el resurgimiento de la capacidad individual de los actores para acceder a sus propios recursos y a su potencial creativo²⁵, junto con los movimientos colectivos y participativos.

A medida que se desarrolla la práctica del Empowerment, la literatura refleja estos múltiples significados e intentos de definición, dependiendo del ángulo de análisis elegido por sus usuarios.

Por lo tanto, CHANGE OF VIEW pretende participar en la evolución y difusión de una comprensión global y multidimensional del *empoderamiento*, un proceso que es esencial para los ámbitos de nuestras prácticas de apoyo, reconociendo que *el empoderamiento* abarca dos áreas principales:

1- una se refiere al colectivo y a la mejora de las circunstancias externas de los individuos (defensa y respeto de los derechos y libertades de cada individuo, permitiendo el acceso a servicios o recursos externos para mejorar la calidad de

²⁰ BACQUÉ Marie-Hélène, MECHMACHE Mohamed, "Politique de la ville : les enjeux d'une 'refondation' démocratique", *Migrations Société*, 2014/5, n°155, pp. 193-206.

²¹ Colectivo Pouvoir d'agir, Texto del llamamiento 2011, *Pour mieux vivre ensemble: le pouvoir d'agir des citoyens*.

²² *Ibid.*

²³ FREIRE Paulo. *Pedagogía de la autonomía: conocimientos necesarios para la práctica educativa*. Traducido y comentado por Jean-Claude Régnier. Eres, 2006.

²⁴ MAURY Yolande, HEDJERASSI Nassira, *EMPOWERMENT, POUVOIR D'AGIR EN ÉDUCATION À la croisée entre théorie(s), discours et pratique(s)*, - Spirale - Revue de Recherches en Education - 2020 N° 66 (3-14)

²⁵ *Ibid.*

vida de los individuos);

2- la otra se centra más en la potenciación de "los individuos y el contexto en el que se encuentran"²⁶, prestando más atención al proceso de **sensibilización y refuerzo** a nivel individual.

Es esta última dimensión, que se centra en el individuo (trabajando sobre la estructura interna de la persona), y que es predominante en el ámbito del acompañamiento a las personas vulnerables, es la que nos interesa más particularmente en este referencial. Sin embargo, el individuo, entendido en su contexto, es interdependiente con el colectivo, con "el otro", partiendo del principio de que una comunidad es un grupo de individuos. Además, el impacto del individuo en el colectivo dependerá totalmente del estado de su propia "estructura interna" (creencias, capacidad de acceder a sus recursos internos y, por tanto, de poner a disposición sus talentos, habilidades, visión, etc.). En este sentido, el individuo **es** el recurso del colectivo, sólo es cuestión de tomar conciencia de ello, y "confiar" en él. Se trata de una visión integrada del empoderamiento, que toma al individuo como punto de partida de este trabajo, para que pueda prever, a fortiori, su papel y su impacto en la comunidad de una manera más iluminada.

Es en esta perspectiva en la que se posiciona CHANGE OF VIEW, y busca, a través de su cuestionamiento de las relaciones de acompañamiento, que cada persona siga siendo dueña de su camino, de sus elecciones y de su libertad, y pueda actuar internamente sobre lo que obstaculiza el pleno uso de sus derechos y su poder de acción.

Según CHANGE OF VIEW, el objetivo del empoderamiento en el contexto del apoyo a las personas vulnerables es conducir a la persona, a través de un apoyo adecuado, hacia la reapropiación de su propio poder, el acceso a los recursos personales y la liberación de su capacidad para actuar en un contexto determinado.

2. Integrar la noción de empoderamiento en nuestras prácticas, según CHANGE OF VIEW

En cuanto a la traducción al francés del concepto de empowerment (*Nota bene: Este texto ha sido originalmente escrito en francés. En la traducción, hemos optado por dejar esta idea para matener la misma estructura que en documento original*), CHANGE OF VIEW considera que ninguna de ellas cubre todas las nociones con las que lo relacionamos y opta por mantener su forma original: Em-Power: "Em" en, "Power": poder, "-ment": el hecho de. De hecho, la etimología del término es suficiente para expresar la esencia del proceso de empoderamiento:

²⁶ BERTHA Manon, *Les capacités des individus en contexte. Una revisión de la literatura sobre las nociones de empoderamiento y competencia*, Le Grain, 2019, p. 13.

el acto de activar el propio poder interior.

Teniendo en cuenta lo anterior:

CHANGE OF VIEW considera el empoderamiento como un proceso de cambio en el que la persona toma conciencia de lo que es importante para ella y recupera el poder de actuar, en su propio interés y desde su realidad.

Este proceso toca, en su esencia, la interioridad de la persona: es un movimiento interior que no puede iniciarse en el lugar del otro, "no podemos apresurarlo ni forzarlo, sólo podemos fomentarlo"²⁷, "porque el poder no se da, sino que se toma y se desarrolla, lo que requiere una acción transformadora"²⁸. El viaje interior hacia esta *acción transformadora* pasa por **tres etapas de concienciación**, que son especialmente importantes de integrar para desarrollar relaciones de apoyo que promuevan el empoderamiento, para comprender la etapa en la que se encuentra la persona a la que se apoya y para adaptar el apoyo a esta etapa utilizando las herramientas adecuadas:

1. **Concienciación:** ser más consciente de la propia situación, del contexto y de los obstáculos externos e internos a los que uno se enfrenta, como reconocer ciertas creencias limitantes o incapacitantes, patrones destructivos repetitivos, etc. (frente a no reconocer ciertos patrones repetitivos o situaciones limitantes);
En esta fase, el trabajador de apoyo puede, si es necesario, guiar a la persona para que haga un balance de sí misma y establecer esta observación sin hacerlo por sí misma;
2. **Elección:** se trata de tomar conciencia de la elección que se nos presenta, en particular preguntándonos si la situación nos conviene o no. Y si no es así, cambiar la propia posición en relación con la situación (frente a encontrarse en una situación en la que uno siempre se siente impotente y cree que tiene que aguantar "sin tener elección", incluso después de haber abierto los ojos a la situación, lo que a menudo se debe al hecho de que uno se esfuerza por identificar una alternativa).
En este caso, el cuidador puede ayudar a la persona a posicionarse y a tomar conciencia de esta capacidad de elección frente a la situación, identificando nuevas salidas.
3. **Acción:** realizar acciones concretas que reflejen la elección expresada. El obstáculo en este nivel consiste en el hecho de pensar que no se tienen los recursos personales para conseguir cambiar, para actuar, aunque la persona haya tomado conciencia de su dificultad y del malestar que esto le

²⁷ NINACS William A., "Empowerment and social work: approaches and issues", *Social Work*, 44-1, 1995, pp. 69-93.

²⁸ En referencia al pensamiento de Paulo Freire, en MAURY, Yolande, HEDJERASSI, Nassira, *EMPOWERMENT, POUVOIR D'AGIR EN ÉDUCATION À la croisée entre théorie(s), discours et pratique(s)*, - Spirale - Revue de Recherches en Education - 2020 N° 66 (3-14)

produce. La toma de conciencia aquí consiste, para la persona acompañada, en cambiar su evaluación de sí misma para que pueda ver que tiene recursos y que ES un recurso.

Durante esta importante etapa de cambio de perspectiva, el acompañante puede ayudar a la persona a reconocer sus recursos, capacidades, talentos y conocimientos a partir de su experiencia, con el fin de lograr el movimiento deseado.

Es un **proceso** que no es lineal y que puede llevar tiempo porque es a través de "una serie de acciones llevadas a cabo en relación con el entorno como se actualiza el desarrollo de la capacidad de actuar, en la producción de un resultado"²⁹.

Además, el coach puede fomentar este proceso creando un entorno favorable que permita a la persona que recibe el coaching sentirse capaz y darse cuenta de que cuenta con los recursos necesarios para superar el obstáculo identificado, ayudándole a "despejar el camino de lo que se interpone entre las personas afectadas y los cambios que quieren lograr"³⁰.

3. La postura profesional en la potenciación de las relaciones de apoyo

Como hemos visto, el proceso por el que pasa un individuo para reconciliarse con la puesta en marcha de su poder de acción es una experiencia que no se puede transmitir y que, de facto, no implica directamente al acompañante. Su misión es más bien **favorecer** las condiciones para su aparición creando el marco más favorable.

CHANGE OF VIEW reconoce que "el proceso de liberación de los obstáculos es en este sentido singular: el **ritmo**, las **modalidades**, las **formas** que puede adoptar varían según los **contextos** y las **personas**"³¹.

La consideración de estos criterios está en el centro de las recomendaciones de CHANGE OF VIEW en la creación del marco ético que participa en el establecimiento de las condiciones que favorecen la potenciación de la relación acompañante-acompañado, y aboga por una postura que respete:

- el principio de reciprocidad, que protege la libertad de elección y permite la

²⁹ Maury, Yolande, *Information, pouvoir d'agir, compétences, capacités : autour des mots autonomisation et empowerment*. Médiadoc, A.P.D.E.N - Association des professeurs documentalistes de l'Éducation nationale, 2011, p. 11-14

³⁰ LE BOSSÉ, Y., "L'empowerment: de quel pouvoir s'agit-il? Changer le monde (le petit et le grand) au quotidien", *Nouvelles pratiques sociales*, 21 (1), 2008, pp. 137-149.

³¹ RAPPAPORT Julian. *Terms of Empowerment/Exemplars of Prevention: Toward a Theory for Community Psychology*, *American Journal of Community Psychology*, 1987, vol.15, no.2, 121-148; citado en Maury, Yolande, *op. cit.*

adaptación a cada **contexto particular**, único y singular, al pedir que no se apliquen "recetas prefabricadas";

- el respeto de los derechos culturales y de los derechos humanos fundamentales, que permiten crear un espacio benévolo, abierto y de confianza, que invita al acompañante a situarse en una posición de humildad y responsabilidad, aceptando las decisiones y elecciones de la persona, que es la única dueña de su propio camino y de lo que es **importante para ella**.

Esto nos invita a reconocer que, en el contexto de acompañamiento, el empoderamiento es un sistema basado en la relación entre el acompañante y el acompañado (al igual que el sistema terapeuta-paciente), cuya aplicación, como se expone aquí, requiere un trabajo previo de apropiación y autorreflexión antes de trabajar en la propia práctica. De hecho, el estado de ánimo del acompañante desempeña un papel importante en este sistema, ya que puede promover o inhibir el proceso de empoderamiento. Por lo tanto, no se trata sólo de un papel a desempeñar, sino de establecer un sistema sostenible, que es en lo que participa CHANGE OF VIEW con estas recomendaciones.

En resumen, en el marco ético de CHANGE OF VIEW³² resumimos los principios de una postura profesional de acompañamiento que apoye el empoderamiento de la persona:

- Somos agentes de cambio, facilitadores.
- Tenemos en cuenta todos los conocimientos técnicos en igualdad de condiciones.
- Miramos a la persona a través del prisma de sus habilidades, conocimientos y experiencia.
- Consideramos legítimas las cuestiones específicas de cada persona acompañada.
- Tenemos en cuenta el contexto único de cada persona.
- Trabajamos sobre la base de las necesidades expresadas por la persona, no de sus necesidades percibidas.
- Actuamos en el presente.
- Creamos las condiciones para la toma de conciencia y la reapropiación de los recursos propios de cada persona.
- Somos conscientes de que, como coaches, el trabajo de empoderamiento también se aplica a nosotros mismos y que nos corresponde avanzar en esta dirección, para continuar un camino de trabajo sobre nosotros mismos.

³² Basado en el respeto de los derechos humanos culturales y fundamentales con los principios de equidad, reciprocidad y poniendo a la persona en el centro de la relación.

III – EL EMPODERAMIENTO EN LA PRÁCTICA: HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS SOBRE EL TERRENO

1. Trabajar sobre uno mismo antes de trabajar con el otro: apropiación de las herramientas de Change of View

Considerar el apoyo a las personas vulnerables según un enfoque de empoderamiento requiere un replanteamiento del enfoque de la relación de ayuda, así como un cambio profundo en ciertas prácticas profesionales. Desde este punto de vista, el enfoque de CHANGE OF VIEW consiste en ser consciente de que este trabajo de cambio de perspectiva -de empoderamiento- requiere en primer lugar un trabajo introspectivo sobre uno mismo como individuo (es decir, dejando de lado el papel del acompañante en el contexto médico-social). Por lo tanto, es el acompañante, que instiga este proceso con la persona acompañada, quien debe iniciar este trabajo sobre sí mismo de antemano.

¿Cómo?

En primer lugar, y en relación con el propio proyecto CHANGE OF VIEW: aplicando las herramientas propuestas por el consorcio a sí mismo. Este paso le permitirá interiorizar los conocimientos y las herramientas propuestas, lo que le hará mucho más capaz de ayudar a la persona acompañada a hacer lo mismo. Para ello, el consorcio CHANGE OF VIEW ha desarrollado tres herramientas para que las utilicen los trabajadores sociales: la primera es el propio marco de referencia de empoderamiento. Esta herramienta teórica pretende ser un documento de referencia sobre el tema del empoderamiento y los valores fundamentales que, según CHANGE OF VIEW, constituyen un marco básico para este tipo de apoyo (el empoderamiento entendido como la capacidad de desencadenar el propio poder de acción).

Pero, además, CHANGE OF VIEW aporta otras 2 herramientas pedagógicas, herramientas desarrolladas con el fin de completar el conjunto de herramientas de referencia, y poder aplicar, en la práctica concreta, los temas que allí se abordan. Estas herramientas son:

La Galería de Retratos "Clichés":

Clichés se propone guiar a la persona acompañada a través de un proceso (taller de grupo o sesión individual), cuyo resultado sería la elaboración de una narración de un momento de la vida de la persona acompañada, una narración

durante la cual volvería a recorrer una situación en la que se reconoce que ha pasado de una circunstancia "imposible" a un nuevo campo de posibilidades, desencadenando su poder de acción.

La herramienta Instantáneas permite acceder a un gran número de retratos inspiradores de personas que cuentan la historia de cómo pasaron de "imposible" a "soy posible".

Para descubrir la galería de fotos, haga clic en el enlace: <https://clicheseu.wixsite.com/espanol>.

El juego de mesa "Explorador de talentos":

Un curso dedicado a los talentos innatos a través de un trabajo de apropiación compuesto por 2 partes:

1) un taller lúdico sobre la noción de talento y

2) un juego de mesa llamado "Explorador de talentos" que permite identificar la puesta en práctica de los talentos, en situaciones ciertamente ficticias pero representativas de la vida cotidiana. El objetivo principal de este curso es hacer que los participantes cambien su forma de verse a sí mismos, integrando el hecho de que ellos mismos son portadores de talentos, y aprendiendo a detectar los talentos en acción, y por tanto a reconocer su presencia y reforzar su uso en las elecciones de la vida diaria.

Para descubrir el juego del Explorador de Talentos, haga clic en este enlace: <https://change-of-view.eu/es/>.

CHANGE OF VIEW garantiza que el uso de estas herramientas cambiará la situación hacia un acompañamiento más ilustrado, equitativo y centrado en el ser humano.

Sin embargo, la propuesta de CHANGE OF VIEW pretende ser un punto de partida para el autoexamen, y no pretende formar al acompañante de forma exhaustiva en estas áreas (empoderamiento, derechos culturales, talentos innatos). Los acompañantes, si quieren utilizar las herramientas mencionadas en el proyecto CHANGE OF VIEW de forma óptima, les animamos a que primero hagan un trabajo sobre sí mismos.

Para ello, le ofrecemos un conjunto de herramientas existentes para el éxito de la capacitación.

2. Profundizar en el trabajo sobre uno mismo antes de trabajar con el otro: referencias a la formación especializada

En efecto, la propuesta de CHANGE OF VIEW es una invitación, una llamada incluso, a emprender un trabajo mucho más completo sobre la propia capacidad de conocer, dominar y activar mejor el propio poder de acción (em-poder) antes de plantearse al público acompañado. ¿Cómo se puede hacer esto? Profundizando y adquiriendo nuevas habilidades para la vida, así como habilidades de acompañamiento (véase la lista de cursos de formación especializada, referenciada más abajo).

Antes de dar este paso, conviene preguntarse por qué debemos invertir más en estos ámbitos.

En el corazón del proyecto CHANGE OF VIEW se estima de que el trabajo de empoderamiento es una necesidad común a todos los seres humanos en su camino hacia una vida mejor, hacia el reconocimiento de su propia vulnerabilidad; un trabajo que no se limita a las necesidades del público acompañado. En definitiva, cada persona tiene la vocación de conocer mejor sus recursos internos, de reconocer su propia vulnerabilidad y de comprender cómo reapropiarse y desencadenar su propio poder de acción, porque cada individuo, en distintos momentos de su vida, es vulnerable.

El reto para el acompañante que se compromete a seguir este camino es, ahora, hacerse cargo de este proceso de cambio de perspectiva.

Vale la pena recordar que el empoderamiento es un trabajo que empieza por uno mismo.

Esta experimentación sobre uno mismo tiene como objetivo principal permitir que el acompañante perciba la esencia del empoderamiento. Es decir, acercarse a la sensación de libertad interior (libertad de ser uno mismo, de desprenderse de ciertas cargas y creencias) y de plenitud que se puede obtener al cambiar de perspectiva durante el viaje hacia la reapropiación del camino vital. Así podemos entender, a través de la experiencia, cómo este enfoque de empoderamiento puede repercutir positivamente en las misiones de apoyo realizadas en nuestra propia práctica. La propia experiencia desencadenará la apropiación del enfoque³³.

Porque una vez que el trabajo se ha probado, se ha aplicado a uno mismo y se ha integrado empíricamente, se puede transmitir. Sin embargo, dependiendo de la trayectoria vital de cada uno, esta experimentación puede llevar tiempo y requiere una práctica regular por parte de profesionales formados.

³³ Coproducir el cambio a través de la DPA, Brigitte Portal, Claire Jouffray, Presses de l'EHESP, 2019.

Desde este punto de vista, el consorcio CHANGE OF VIEW propone apoyar este trabajo de profesionalización sobre estos temas vinculados al empoderamiento animando a quienes lo deseen a formarse más específicamente en la adquisición de nuevas competencias profesionales poniendo a su disposición, a continuación, referencias de cursos de formación probados en estos campos, orientados y plenamente alineados con la misión de CHANGE OF VIEW. Cada una de estas formaciones permite a los acompañantes profundizar en los fundamentos de los temas abordados en CHANGE OF VIEW (empoderamiento, derechos culturales, talentos innatos) para llevar a cabo este trabajo sobre uno mismo con mayor profundidad, y fueron también una fuente de referencia para este proyecto:

1. Formación sobre Empowerment en su dimensión psicosocial - de la Asociación Internacional para la Promoción de los Valores Humanos, dirigida a los trabajadores sobre el terreno (formación disponible en Francia, Bélgica, Luxemburgo y en otros idiomas):

<https://www.iahv-belgium.org/fr/accompagnement/>.

2. Evaluación, prueba y estudio del arquetipo sobre los Talentos Innatos, según el enfoque del Instituto Gallup, la referencia en la materia:

<https://www.gallup.com/cliftonstrengths/en/252137/home.aspx>
(prueba disponible en francés).

3. Formación sobre derechos culturales en Nueva Aquitania:

<http://liguenouvelleaquitaine.org/droits-culturels-et-territoires/>.

Estas referencias no son exhaustivas ni exclusivas; hay un gran número de enfoques y cursos de formación profesional en estos campos.

GLOSARIO DE TERMINOS CLAVE

Los términos clave que aparecen a continuación ayudan a contextualizar, no a definir, la comprensión de algunos de los términos clave que constituyen el núcleo de esta caja de herramientas.

- **Aceptación:** reconocer las cosas como son. Aceptar ver la situación tal y como es (en lugar de negarla, evitarla, contarse una historia). Es una postura proactiva y resistente, porque aceptar no es estar de acuerdo: es un estado de ánimo que nos permite elegir, después de haber "comprendido" la situación, lo que es mejor para nosotros de una manera más lúcida.
- **Actuar:** una acción elegida, en conciencia frente a reaccionar (reactividad ante una situación). En la reactividad, no estoy en mi poder para actuar, para responder realmente a la situación (responsabilidad) y, por lo tanto, estoy reproduciendo, a menudo sin darme cuenta, (reaccionando) reacciones pasadas.
- **Autonomía:** diferente de la independencia. La autonomía consiste en poder activar el propio recurso, el propio poder, hasta cierto punto, más allá del cual se acepta ser interdependiente con el otro, los otros.
- **Interdependencia:** el hecho de compartir un destino común, no podemos lograr nada solos, pero esto no nos impide ser autónomos (ser un actor en esta interdependencia, ser conscientes de ella, aprender a través del otro, pero gestionar nuestros propios logros), frente a la dependencia: depender del otro para nuestros logros, no poder recurrir a nuestros propios recursos, al menos hasta cierto punto.
- **Poder:** la capacidad de reconocer nuestros mejores intereses y actuar de acuerdo con ellos.
- **Responsabilidad:** mi capacidad para poder responder a una situación (responsabilidad: capacidad de responder conscientemente a una situación). No es una carga impuesta por el otro.
- **Vulnerabilidad:** un estado de fragilidad que todo ser humano experimenta en diferentes momentos de su vida. También es un espacio interior del que surge la fuerza para mostrarse tal y como uno es, para exponerse, y el valor para defenderse. Como tal, "es la cuna de nuestra creatividad, alegría, pertenencia, amor, confianza, intimidad, valor, todo lo que da sentido a nuestras vidas"³⁴.

³⁴ Brené Brown, El poder de la vulnerabilidad, https://www.ted.com/talks/brene_brown_the_power_of_vulnerability?language=fr

BIBLIOGRAFÍA

Este capítulo ofrece una revisión de la literatura sobre el estado de la investigación sobre la capacitación (literatura en francés). Contribuye a salvar la brecha entre las nociones aportadas por la investigación y la práctica cotidiana de apoyo de los destinatarios del marco de referencia: los profesionales que apoyan a las personas vulnerables.

La bibliografía contiene un estado de la investigación y el estado del arte sobre estos temas en Europa, que abarca el período reciente. La selección propuesta no es exhaustiva e incluye tanto las obras en las que se basan las orientaciones dadas a este Marco como las de otros autores de diferentes orientaciones y países.

1) BERTHA M., "Las capacidades de las personas en su contexto. Una revisión de la literatura sobre las nociones de empoderamiento y competencias", The Grain, 2019. En línea:

<http://www.legrainasbl.org/images/PDF/etude/etude2019.pdf>

"Esta revisión bibliográfica pretende captar la amplitud del debate en torno a la noción de capacitación y las nociones conexas de capacidad o empoderamiento, por un lado, y en torno a la noción de competencias en los sectores de la educación, la formación y el trabajo, por otro".

El autor propone un análisis crítico de los usos (tan variados como las disciplinas en las que se producen) de estas nociones, haciendo hincapié en la dimensión interrelacional del *empoderamiento*. En particular, se pregunta cómo podrían redefinirse las relaciones de poder en el marco de una relación asimétrica (cuidador-persona asistida). En este estudio, *la capacitación* se considera un proceso y el resultado previsto. Bertha esboza los supuestos en los que se basan los enfoques de *potenciación* en la práctica social y destaca las distintas propuestas para caracterizar la relación de potenciación: colaboración (Simon, 1994; Rapport, 1981), asociación (Dunst y Paget, 1991; Bouchard et al., 1996), alianza (Simon, 1994), colegialidad entre un socio superior y uno inferior (Breton, 1994). A continuación, señala cinco componentes principales de la *capacitación* y retoma los enfoques de la capacitación adoptados por Cantelli (2003) (filosofías directivas y cívicas), Bacqué y Biewener (2003) (los tres modelos de *capacitación*), Damant et al. (2001) (tres paradigmas: tecnocrático, ecológico, estructural), Parazelli y Bourbonnais (2017) (seis perspectivas teóricas que reivindican la noción de *empoderamiento*: la perspectiva de la concienciación, la perspectiva feminista, la perspectiva del empoderamiento, la perspectiva de la capacidad, la perspectiva ecologista y la perspectiva del empoderamiento) Por último, señala los riesgos asociados al *empoderamiento*, como la infantilización, la doble victimización y la estigmatización.

2) TILMAN F. Y GROOTAERS D., "¡Poder! ¿De qué se trata?", Le Grain ASBL. En línea:

http://www.legrainasbl.org/index.php?option=com_content&view=article&id=4

[61:l-empowerment-de-quoi-s-agit-il&catid=9&Itemid=103](#)

Este artículo intenta comprender mejor el concepto polisémico de *empoderamiento* ilustrando cinco facetas de este concepto. Relevo de los trabajos de M-H Bracqué y C. Biewener (2003), los autores presentan los tres modelos identificados por este último, a saber, el modelo radical que pretende generar poder "desde abajo" (por ejemplo, la organización comunitaria, la rama más radical de los movimientos feministas); el modelo liberal que pretende mejorar la cohesión social otorgando a la población un poder de interpelación (por ejemplo, las políticas participativas); y el modelo neoliberal que anima a las personas vulnerables a ser activas, a producir por sí mismas el esfuerzo necesario para su integración (por ejemplo, las políticas de activación). Los autores también proponen un modelo de gestión circunscrito al ámbito laboral en el que *la capacitación se convierte en un "poder concedido con la obligación de utilizarlo para rendir mejor"*. En este artículo, el *empoderamiento* se define como "el aumento de poder ejercido individual o colectivamente".

3) TILMAN F. Y GROOTAERS D., "L'empowerment et l'émancipation, même combat?", 2014, Le Grain ASBL. En línea:

http://www.legrainasbl.org/index.php?option=com_content&view=article&id=463:l-empowerment-et-l-emancipation-meme-combat&catid=9&Itemid=103

En este artículo, el concepto de *empoderamiento* en su versión radical se vincula al de emancipación, mientras que los modelos liberal y neoliberal son criticados por la carga que suponen para las personas más vulnerables, a las que se hace sentir responsables o incluso culpables. Los autores denuncian los abusos a los que puede conducir un recurso abusivo o irrelevante al *empoderamiento*, analizando el caso de la gestión por *empoderamiento* que, al *final*, conduciría a una injusta delegación de poder y responsabilidades.

4) GEORIS, V. "Accompagner le Développement du Pouvoir d'Agir des Personnes et des Collectifs (DPA PA), Le Grain, diciembre de 2019. En línea:

http://www.legrainasbl.org/index.php?option=com_content&view=article&id=621:accompagner-le-developpement-du-pouvoir-d-agir-des-personnes-et-des-collectifs-dpa-pc&catid=9&Itemid=103

En un artículo reciente, V. Georis, basándose en los trabajos de Y. Le Bossé y en la definición de W. A. Ninacs, concibe el *empoderamiento* como "la sucesión de etapas por las que un individuo o una comunidad se apropian del poder y de su capacidad de ejercicio". La obra de Le Bossé y la definición de W. A. Ninacs, concibe el *empoderamiento* como "la sucesión de pasos por los que un individuo o una comunidad se apropia del poder, así como su capacidad para ser ejercido de forma autónoma" o como "la acción de dar poder a alguien". Para reenfocar la cuestión en torno al tema, la autora centra su análisis en el concepto desarrollado por Y. Le Bossé de Desarrollo del Poder de Acción de las Personas y Comunidades (DPA PC), que define como una de las modalidades estratégicas contemporáneas de *empoderamiento*. Esto permite restablecer la dimensión interactiva entre el individuo y el colectivo. La concepción del Estado como un

Estado red (y ya no sólo como un Estado social) también permite entender la cuestión de la intervención pública y la acción social no sólo a través del prisma de la atención institucional basada en una antropología disyuntiva y binaria, sino también a través del estímulo del apoyo a la autonomía basado en una antropología conjuntiva. La APD PC se ve entonces como "*un proceso por el que las personas acceden juntas o por separado a una mayor posibilidad de actuar sobre lo que es importante para ellos, sus familiares o la comunidad con la que se identifican*" (Le Bossé 2012). (Le Bossé 2012)". A continuación, el autor presenta algunas ideas sobre la postura que debe adoptar el trabajador de apoyo. V. Georis concluye ilustrando el ciclo de apoyo que se preconiza al adoptar el enfoque del PC DPA sobre la base de dos proyectos realmente realizados en Bélgica (definición de los derechos subjetivos (capacidades) con los jóvenes e intervención en una escuela con un alto índice de abandono escolar).

5) BOURBONNAIS M. Y PARAZELLI M., "Empowerment in social work and the meanings of solidarity", *Revue d'intervention sociale et communautaire*, vol. 24, n°2, 2018. En línea: <https://www.erudit.org/fr/revues/ref/2018-v24-n2-ref04123/1053863ar.pdf>

"A partir de una síntesis analítica de la literatura sobre *el empoderamiento*, [los autores presentan] seis perspectivas basadas en diferentes significados según modalidades teóricas e ideológicas específicas que dan lugar a una conceptualización de la solidaridad según una cuadrícula analítica basada en las condiciones de la práctica. Elaborando un cuadro cronológico, Bourbonnais y Parazelli identifican las siguientes perspectivas y las clasifican en función de cuatro criterios (apropiación del poder, condiciones requeridas, roles de los actores hacia los receptores y propósitos):

- Perspectivas de **concienciación** (1960-1970), similares al modelo de *empoderamiento* radical, que pretenden transformar las relaciones sociales (por ejemplo, los movimientos cívicos en Estados Unidos). El objetivo es corregir los efectos de las situaciones de injusticia y opresión en los afectados y en quienes las producen (estableciendo relaciones igualitarias y defendiendo la justicia social). El facilitador es un colaborador de los destinatarios que también debe cultivar la autocrítica;
- Las perspectivas **feministas** (años 70) pretenden tener en cuenta la dimensión de género que se reproduce en el sistema patriarcal (antes ignorada en el análisis de las relaciones de dominación). El objetivo es emanciparse desarrollando la capacidad de expresar su opinión y tomar decisiones autónomas (autodeterminación). La relación entre los receptores y el facilitador se basa en la solidaridad social y la autocrítica de la situación asimétrica;
- La perspectiva **del empoderamiento** (años 80), asociada a la primera forma histórica de apropiación del poder, se centraba exclusivamente en el individuo y surgió en los ámbitos de las ciencias de la gestión, la educación, la salud pública y el trabajo social. Se centra en la participación y aspira a un ideal comunitario de inclusión. El objetivo es tener un control personal sobre la

propia vida. El facilitador (que puede ser un grupo de apoyo) actúa como un facilitador que cree en las capacidades de las personas;

- La perspectiva de **las capacidades** (años 80) se centra en la cuestión de las capacidades reales de cada persona para hacerlas efectivas. El objetivo es combatir las desigualdades sociales permitiendo a los pobres participar, negociar e influir en las instituciones. El trabajo de Amartya Sen forma parte de esta perspectiva. El profesional está abierto a las necesidades y expectativas de los desfavorecidos y reforma las políticas o prácticas sociales sobre esta base;
- La perspectiva **ecologista** (años 90) se centra en la cuestión del control del acceso a los recursos individuales y colectivos para lograr un cambio concreto. Tiene similitudes con el PC DPA. El objetivo es ganar en autonomía aumentando el control sobre lo que es importante para uno mismo y su comunidad. El facilitador es un acompañante de los destinatarios y mediador de los actores implicados;
- La perspectiva **del empoderamiento** (finales de los años 90), similar al modelo neoliberal propuesto por Bracqué y Biewener, se basa en el supuesto de que "los individuos deben ser autónomos y adaptarse a lo que les sucede lo mejor posible". Son los únicos responsables de sus actos". El objetivo es imponer a las personas más vulnerables una obligación de empoderamiento individual para hacerlas más competitivas y exitosas. El facilitador es el agente que empodera a los receptores fomentando la interiorización del mandato de empoderamiento individual.

Tras mencionar las condiciones necesarias y suficientes para la solidaridad (comunidad de intereses, adversario común (u obstáculos a la apropiación del poder), obligación moral o contractual (o propósito), reparto de ganancias y pérdidas), los autores asocian cada perspectiva con un tipo de solidaridad: respectivamente, solidaridad de clase (concienciación), solidaridad experiencial (feminista), solidaridad comunitaria (empoderamiento), solidaridad de oportunidad (capacidades), solidaridad pragmática (ecologista) y solidaridad activista (empoderamiento)**.

A continuación, señalan los "puntos ciegos teóricos" de estas perspectivas, entre ellos el régimen de autonomía en el que se desarrollan las prácticas, pero también las relaciones de poder implicadas. Por último, los autores abordan las dimensiones paradójicas de lo que denominan el régimen de "autonomía-condición" en la intervención social y los retos que representa para el trabajo social.

6) VALLERIE BERNARD. Acción social y empoderamiento

GRENOBLE: EDICIONES UGA (UNIVERSITE GRENOBLE ALPES), 2018, pp.77. (Actualidad y conocimiento.)

¿Cómo podemos apoyar a las personas que encuentran obstáculos en su trayectoria vital, evitando al mismo tiempo impactos dolorosos como la infantilización o la estigmatización? El enfoque centrado en el desarrollo del

poder de acción ofrece a los trabajadores sociales un marco de análisis para crear condiciones que permitan a las personas decidir por sí mismas. Ya no se trata de un proyecto "para" sino de un proyecto "con": es una dinámica de emancipación y no de adaptación la que se promueve, contribuyendo así al desarrollo de una mayor justicia social. Este libro está dirigido principalmente a los trabajadores sociales y a las personas que desean trabajar en el ámbito del trabajo social, pero también a cualquier persona interesada en el desarrollo de la convivencia. Bernard Vallerie es actualmente profesor-investigador en ciencias de la educación, tras haber trabajado durante 25 años como educador especializado. Fue uno de los primeros en desarrollar y aplicar este enfoque en Francia. De la presentación del libro.

7) ANNE DHOQUOIS. Actuar cerca de casa

PARÍS: LES EDITIONS DE L'ATELIER, 2017, pp.174. (Poder de actuación.)

Desarrollar el poder de los ciudadanos para actuar a nivel de barrio, ciudad o pueblo es uno de los principales ejes de la acción de los 2.000 centros sociales presentes en toda Francia. En contra de la idea recibida de que "para resolver los problemas hay que confiar en los expertos", los equipos de empleados y voluntarios de estas estructuras locales confían en la capacidad de los habitantes para imaginar y llevar a cabo acciones que provoquen una transformación individual y colectiva. Este libro, que recoge más de 25 iniciativas lideradas por los propios ciudadanos, nos lleva a descubrir un huerto compartido, una comisión laica, una mesa de barrio, un periódico, una lavandería solidaria, etc. Es una oportunidad para conocer a jóvenes y no tan jóvenes, pobres y no tan pobres, urbanos y no tan urbanos, que cada uno a su manera está reinventando la "convivencia" y revitalizando los cimientos de nuestra democracia. De la presentación del libro.

8) LACHARITE CARL; GAGNIER JEAN-PIERRE. Comprender a las familias para una mejor intervención: puntos de referencia conceptuales y estrategias de actuación

MONTREAL: GAETAN MORIN, 2009, pp.370. (Chenelière éducation.)

Hoy en día, la familia es un aspecto importante, incluso esencial, de la formación de los profesionales en muchos campos [...], lo que la convierte en un objeto de estudio multidimensional, un campo de conocimiento donde confluyen varias corrientes teóricas, científicas y profesionales. El objetivo de este libro es introducir al lector en la comprensión de las realidades familiares y en la intervención integrando perspectivas multidisciplinares. Debido a sus diferentes formaciones, los autores aportan una gran diversidad de análisis, superando las visiones estrechas y abarcando los aspectos individuales, relacionales y contextuales necesarios para comprender la intervención familiar.

de la presentación del libro

9) PORTAL BRIGITTE; JOUFFRAY CLAIRE. Coproducir el cambio a través del DPA: el punto de vista de las personas y los profesionales

RENNES: PRESSES DE L'ECOLE DES HAUTES ETUDES EN SANTE PUBLIQUE, 2019, pp.163. (Políticas e intervenciones sociales: conocimientos profesionales).

Al dar voz a los profesionales sociales formados en el enfoque DPA y a las personas que se han beneficiado de este apoyo, este libro ofrece una mirada constructiva sobre la coproducción de conocimientos en el ámbito de la relación de ayuda y abre vías de reflexión sobre la evolución de las prácticas profesionales. [editor de fuentes]

10) JOUFFRAY CLAIRE: Empowerment: un nuevo enfoque de la intervención social
RENNES: PRESSES DE L'ECOLE DES HAUTES ETUDES EN SANTE PUBLIQUE, 2014, pp.232. (Políticas e intervenciones sociales.)

Los trabajadores sociales se enfrentan en la actualidad a mandatos paradójicos: hacer más con menos y hacer "con" las personas al tiempo que tienen que encajarlas en sistemas preconstruidos... Para muchos de ellos, el malestar es profundo, ya que sienten que sus acciones ya no reflejan los valores que les llevaron a elegir su profesión. El enfoque centrado en el desarrollo del poder de acción de las personas y las comunidades (DPA) puede ayudarles a dar sentido a su práctica. De la presentación del libro.

11) PRADES JEAN-LUC. Du pouvoir sur nos actes: sujets de l'actepouvoir et sociopsychanalyse en mouvement

PARÍS: L'HARMATTAN, 2017, pp.233. (Conocimientos y formación.)

Este libro recoge el contenido de los artículos publicados en diversas revistas desde 2011 hasta 2017. Estos artículos se presentan en torno a la cuestión del sujeto y de lo que el socio-psicoanálisis llama "poder de acto", es decir, el poder del sujeto sobre lo que hace (y los efectos de sus actos) desde un punto de vista incluso inconsciente. En efecto, es el desarrollo del poder sobre nuestros actos lo que Gerald Mendel ha explicado con detalle. Estos textos dan cuenta de la evolución de esta práctica de intervención. Probablemente no sea inútil reexaminar el concepto mendeliano de acto-poder en su dimensión teórica y concreta. De la presentación del editor.

12) NINACS WILLIAM A. Capacitación e intervención: crear capacidad de acción y solidaridad

LAVAL [QUEBEC]: LES PRESSES DE L'UNIVERSITE DE LAVAL, 2008, pp.140. (Trabajo social.)

Este libro es un tratado completo sobre la capacitación y propone una forma particular de trabajar con las personas y sus comunidades. Pide que se renueve la intervención social y la acción comunitaria en relación con la pobreza y la exclusión. El empoderamiento es un enfoque estratégico que pretende apoyar los esfuerzos de las personas y las comunidades para desarrollar o recuperar su capacidad de acción autónoma.

13) LAFLAMME MICHEL K.; PIOVESAN JOELLE. Familias y prácticas sociales: el enfoque de la mediación: posturas e iniciativas

LYON: PRESSES UNIVERSITAIRES DE LYON;CHRONIQUE SOCIALE, 2014, pp.395. (Comprender la sociedad: lo esencial).

Este libro permite comprender, tanto en los textos teóricos como en el gran número de experiencias relatadas, hasta qué punto este enfoque de la mediación

es una fuerza para el futuro de todos, en la medida en que es portador de un desafío democrático, de una educación cívica no violenta, y constituye una poderosa herramienta de prevención. También permite darse cuenta de que este enfoque no se limita a fomentar el desarrollo de los individuos hacia un mayor poder sobre sus vidas. De hecho, también ha surgido como una estrategia oportuna para los grupos, las instituciones o la comunidad en su deseo de ejercer un mayor control sobre su destino y resolver diversos impases inevitables en la "convivencia" en sociedad. En esta perspectiva, la mediación puede considerarse realmente un instrumento de liberación colectiva y una forma civilizada de implicarse teniendo en cuenta los demás grupos de interés que componen la comunidad. De la conclusión de Joëlle Piovesan, p. 382.

14) VALLERIE BERNARD. Intervenciones sociales y empoderamiento.

PARÍS: L'HARMATTAN, 2012, pp.192. (Conocimiento y formación: Educación familiar).

La diversidad de experimentos que se presentan en este libro pretende caracterizar un enfoque innovador de las intervenciones sociales, el llamado enfoque de "empoderamiento de individuos y comunidades". Este enfoque se basa en la noción de empoderamiento. [...], limitamos nuestra reflexión al ámbito de las intervenciones sociales. Este enfoque no es en absoluto una teoría nueva, sino que propone algunos puntos de referencia formalizados basados en prácticas que han demostrado su calidad. La denuncia de las prácticas estandarizadas, la reflexión y la acción "con" y no "sobre", la toma en consideración de la complejidad de las cuestiones en juego, la descentralización de las características individuales a los componentes estructurales son, pues, puntos de referencia para los profesionales que trabajan en pro de una mayor justicia social. Según la presentación del libro

15) BACQUE MARIE-HELENE; BIEWENER CAROLE. El empoderamiento, una práctica emancipadora

PARÍS: LA DECOUVERTE, 2013, pp.175. (Política y sociedades.)

Durante la década de 2000, la noción de empoderamiento entró en la literatura francesa y en el debate público. Se encuentra en los escritos de los investigadores que trabajan en la participación, que lo ven como un modelo estándar de democracia participativa. Pero también se utiliza en diversos informes y trabajos dirigidos a los trabajadores sociales y sanitarios, que se refieren a él como un enfoque colectivo de la intervención social; en escritos de los movimientos sociales que ven el empoderamiento como un proyecto y un enfoque de emancipación; y en manuales de gestión dirigidos a los ejecutivos de las empresas. Una receta para recomponer las prácticas profesionales en crisis, una perspectiva radical para pensar en el cambio social o la emancipación (...): ¿cómo podemos entender esta noción? ¿Por qué es tan popular? Según la introducción del libro, ¿qué puede aportar al contexto francés?

16) AVENEL CYPRIEN; BOURQUE DENIS. La nueva dinámica del desarrollo social

NIMES: CHAMP SOCIAL, 2017, pp.279. (Cuestiones sociales.)

El desarrollo social está experimentando un renacimiento del interés y la

relevancia debido a la profunda evolución de los problemas sociales y el cuestionamiento de las intervenciones tradicionales de la política social. Esta obra colectiva examina las nuevas dinámicas de desarrollo social y de trabajo social colectivo en Francia frente a los desafíos sociales actuales, aprovechando una visión transversal con la experiencia de Quebec. Lejos de revelar un Quebec a la vanguardia y una Francia rezagada, pone de manifiesto la similitud de los procesos y las cuestiones y permite aclarar conceptos y prácticas (intervención colectiva, empoderamiento, participación ciudadana...). El libro se construye en torno a cuatro cuestiones estructurantes: el papel del Estado y la contribución de las políticas sociales al desarrollo de los territorios; la apertura de las prácticas profesionales en el ámbito social a la intervención colectiva; el fortalecimiento de la sociedad civil y la participación ciudadana; el reto de una concepción estratégica de la política social, que no es un simple gasto y una carga, sino un instrumento dinámico para la construcción del bien común local. De la presentación del editor.

17) FERRON CHRISTINE; GERY YVES; LE GRAND ERIC; POUJOL VIRGINIE. "El empoderamiento mejora el estado de salud de la población".

SALUD EN ACCIÓN, n° 446, 12/2018, pp.10-14.

Nina Wallerstein y Noelle Wiggins midieron el impacto de la capacitación en la salud de las poblaciones. Según el resumen de la revista.

18) QUERUEL NATHALIE. "El concepto de empoderamiento se extendió tarde en Francia".

SALUD EN ACCIÓN, n° 446, 12/2018, pp.18-19.

El empoderamiento reconoce la experiencia y las capacidades creativas y organizativas de los individuos, permitiéndoles emanciparse. Del resumen de la revista.

19) SIMON JEAN-LUC. De la crítica a la ayuda a la participación

EMPAN, n° 99, 9/2015, pp.132-139.

Congelar a los cuidadores y a las cuidadoras en su condición significa privarnos de un conocimiento cada vez más útil para aprender a proyectarnos hacia el futuro con una o varias limitaciones de capacidad. En cuanto a la formación y el desarrollo de capacidades, el apoyo a las personas atendidas es todavía una idea en ciernes y está luchando por estructurarse. El autor formula propuestas para reunir a los responsables de las experiencias de vida independiente con el fin de construir con ellos marcos de referencia adecuados. Según el resumen de la revista.

20) MELON ELSA; VEZINHET ANDRE; PUECH LAURENT. Desarrollar nuestro poder de acción: individual, profesional, institucional: Jornadas Nacionales de Trabajo Social, Montpellier, 6-8 de noviembre de 2008

LA REVUE FRANCAISE DE SERVICE SOCIAL, n° 234, 3/2009, pp.5-121.

El tema del empoderamiento individual, profesional e institucional corresponde al término "empoderamiento", que se define como la capacidad de los individuos o grupos de ejercer un mayor control sobre lo que es importante para ellos, sus

seres queridos o la comunidad con la que se identifican.

Este tema tiene la ventaja de estimular la implicación de los trabajadores sociales y de contribuir a recuperar su estatus de actores individuales y colectivos. Este fue el tema elegido por Martin Luther King en su lucha por el reconocimiento de los derechos civiles de la comunidad afroamericana y también está ampliamente asociado a la reivindicación de los derechos de la mujer a principios del siglo XX. Hoy en día, ante el aumento de la vulnerabilidad de los usuarios, la multiplicación de los sistemas, los procedimientos y la descentralización de las competencias, los trabajadores sociales tienen que adaptarse a todos estos trastornos relacionados con la lógica de la gestión y los derechos de los usuarios.

21) POUJOL VIRGINIE. Emancipación y empoderamiento de los ciudadanos

SANIDAD EN ACCIÓN, n° 446, 12/2018, pp.20.

Fruto de un trabajo colectivo, este artículo trata de la emancipación y el empoderamiento de las personas.

22) RICHARD JULIE ; DUFOUR EMILIE ; GELINEAU LUCIE ; DUPERE SOPHIE ; COLLECTIF AMIES DES JEUNES. Empoderamiento en Quebec: por la participación de los jóvenes en las decisiones territoriales

SALUD EN ACCIÓN, n° 446, 12/2018, pp.15-17.

En Charlevoix, Quebec, un proyecto de investigación-acción participativa está ayudando a involucrar a los jóvenes de 12 a 17 años en las decisiones que afectan a sus vidas. Del resumen de la revista.

23) LE GRAND ERIC ; FERRON CHRISTINE ; POUJOL VIRGINIE. Empoderamiento de los jóvenes

SALUD EN ACCIÓN, n° 446, 12/2018, pp.8-9.

Prólogo del dossier "Youth Empowerment".

24) FAYARD ANNICK; CARIA AUDE; LOUBIERES CELINE. Capacitación y salud mental

LA SANTE DE L'HOMME, n° 413, 5/2011, pp.7-42.

El empoderamiento en salud mental es un concepto reciente que apareció hace unos años. Este dossier presenta una revisión de los conocimientos actuales sobre la capacitación, sus fundamentos y mecanismos. Los artículos tratan del aumento de la capacidad de acción de la persona afectada por un trastorno psiquiátrico o un problema de salud mental, mediante el desarrollo de su autonomía, la toma en consideración de su futuro y la participación en las decisiones que le conciernen.

25) CHIBRAC LUCIENNE; PORTAL BRIGITTE. Empoderamiento, desarrollo del poder de acción: del discurso a los actos concretos

ACTUALITES SOCIALES HEBDOMADAIRES, n° 2922, 28/8/2015, pp.32-33.

En los últimos diez años, el consejo departamental de la Gironda ha apostado por un enfoque de empoderamiento y, a continuación, por el desarrollo del poder de acción, con efectos sobre las prácticas de los trabajadores, el punto de vista de las personas apoyadas y las organizaciones institucionales. Lucienne Chibrac,

Directora de Intervención y Desarrollo Social, y Brigitte Portal, formadora de ANDA-DPA, hablan de las condiciones para un enfoque exitoso. Según el resumen de la revista.

26) PAQUET MICHEL. El empoderamiento, una contracultura para el trabajo social

ACTUALITES SOCIALES HEBDOMADAIRES, n° 2886, 5/12/2014, pp.26-29.

En los últimos diez años, el concepto norteamericano de empoderamiento se ha convertido en un tema importante en el trabajo social en Francia. El desarrollo de los poderes populares de actuación, una fórmula más consensuada en Francia, abre la perspectiva de una renovación de las prácticas participativas. Pero, según sus promotores, no se producirá sin cuestionar. Según el resumen de la revista.

27) JOUFFRAY CLAIRE: La formación para la participación y el desarrollo del poder de acción de los individuos y los grupos: ¿una postura del formador a contracorriente?

VIE SOCIALE, n° 19, 9/2017, pp.181-197.

Nuestro objetivo es cuestionar la postura del formador que desea formar a los profesionales en la participación y en el enfoque DPA-PC, y abrir vías sobre el interés de adoptar una postura algo diferente a las más habituales. Para ello, tras algunas aclaraciones semánticas, precisamos lo que aporta el aprendizaje experiencial en este ámbito, y a continuación cuestionamos la noción de toma en la relación de apoyo, tanto si se trata del apoyo del público como del de los profesionales en formación. Concluimos con una hipótesis sobre la evolución de las posturas de los formadores de trabajo social. Del resumen de la revista.

28) CARREL MARION. ¿Instancia participativa o empoderamiento? Los retos de la participación

VIE SOCIALE, n° 19, 9/2017, pp.27-34.

La democracia participativa se reduce a menudo a un requerimiento participativo: una oferta institucional vertical y contraproducente para frenar la crisis democrática. Sin embargo, la participación ciudadana puede ser una palanca eficaz -y revolucionaria- para regenerar la democracia, que aún está en ciernes. En determinadas condiciones, puede renovar las políticas públicas de forma ascendente, apoyándose en la experiencia de los interesados y en la codecisión. Puede estimular el cuestionamiento de las instituciones y la emancipación de las personas, especialmente de las más precarias y alejadas de la voz pública. Hoy puede y debe contar con nuevos socios, los actores comunitarios. Del resumen de la revista.

29) DEVERCHERE NELLY. Innovaciones y compromiso de los trabajadores sociales a favor del empoderamiento

VIE SOCIALE, n° 19, 9/2017, pp.93-105.

En la acción pública, la noción de participación remite a dos concepciones literalmente opuestas: por un lado, la concepción neoliberal que tiende a activar y empoderar a los individuos para convertirlos en actores de su apoyo; por otro

lado, la concepción solidaria que pretende favorecer el desarrollo social y el poder de acción de las personas apoyadas. Mientras que en la primera concepción, la postura experta del trabajador social no parece ser cuestionada, la segunda concepción invita, por el contrario, a los profesionales a renovar sus intervenciones en profundidad hacia un "trabajo social en resonancia". Este artículo se centra en las prácticas participativas de los trabajadores sociales de los servicios públicos de acción social departamentales que se comprometen a desarrollar el poder de acción de las personas a las que apoyan. ¿Cómo consiguen estos trabajadores sociales, actores de una realidad concreta pero aislada, transformar su postura profesional tradicional para permitir la participación efectiva de las personas a las que apoyan? Según el resumen de la revista.

30) ETIENNE CATHERINE. El enfoque se centró en el desarrollo del poder de acción individual y colectivo en la gestión de equipos

VIE SOCIALE, n° 19, 9/2017, pp.165-179.

Frente a las numerosas limitaciones a las que dicen enfrentarse los directivos del sector social y médico-social, nos proponemos examinar cómo el enfoque centrado en el desarrollo del poder de acción individual podría ayudarles a posicionarse de forma más serena y asertiva en sus contextos de trabajo. En efecto, este enfoque les invita a buscar la participación activa de sus colaboradores en reflexiones profundas sobre los criterios de calidad de la ayuda que implican plenamente a los usuarios de los servicios; a identificar las diferentes cuestiones que se plantean en las instituciones, incluida la suya, en relación con un problema concreto; a identificar de forma muy pragmática los márgenes de maniobra y de creatividad y a negociar con los actores interesados. Estos marcos podrían provocar un cambio en el funcionamiento de las instituciones. Del resumen de la revista.

31) ROUFF KATIA; BACQUE MARIE-HELENE. Emancipación a través del empoderamiento

LIEN SOCIAL, n° 1123, 24/10/2013, pp.10-18.

Para un trabajador social, salir del modo de tutela y acercarse al desarrollo del poder de acción está en consonancia con el principio de autodeterminación, fundamento de la intervención social. El concepto de empoderamiento define el desarrollo del poder de los individuos y grupos para actuar sobre sus condiciones sociales, económicas o políticas. Mientras que los grupos de asociaciones han adoptado el concepto, la política urbana y el trabajo social experimentan más tímidamente con él.

32) MERLE PIERRE ; ANTOINE JENNY ; AOUIZERATE SOPHIE ; CHEVALIER ISABELLE ; DROUARD HERVE ; DUTOIT MARTINE ; GAULENE SYLVIE ; JACQUIER CLAUDE ; JAEGER MARCEL ; JOUFFRAY CLAIRE ; LECHAUX PATRICK ; LIETARD KARINE ; NGNAFEU MANUELLA ; OTT LAURENT ; PASCAL HENRI ; ROBERTIS CRISTINA DE ; ROBIN REGIS. ¿Empoderamiento a la francesa? Empoderamiento, desarrollo del poder de acción, de la participación, de la ciudadanía: ¿qué renacimiento para qué trabajo social?

FORUM, n° 144-145, 4/2015, pp.3-102.

Este número aborda el concepto de empoderamiento en el trabajo social - educativo, sociocultural... El objetivo es presentar y estudiar los elementos contextuales, las cuestiones que están en juego, la oportunidad (o la necesidad ante los impases o el agotamiento de las prácticas) de estas orientaciones y líneas estratégicas; la perspectiva histórica nos permite encontrar el camino entre lo que parece ser un resurgimiento y lo que caracteriza un nuevo trato para el trabajo social. La salud mental, la ciudad, las situaciones de pobreza o la pluridiscapacidad son los campos de análisis que, presentados desde el principio como dominios en su vertiente institucionalizada, se deconstruyen en cuanto las entradas se hacen por población y territorio.

De la presentación del tema

33) BAJON JEANNETTE. El empoderamiento como vínculo entre el cuidador y el paciente

PERSPECTIVO SOIGNANTE, n° 34, 4/2009, pp.137-142.

Una gestora sanitaria habla de su práctica de "cuidar". Pide a su equipo sanitario que se implique en una gestión participativa. Fomenta un enfoque de educación de los pacientes que pretende hacerlos más independientes y responsables. La entrevista motivacional es una de las herramientas utilizadas para este enfoque.

34) LEPELTIER CELINE. El empoderamiento en los "talleres de cocina": entre los temas y la práctica

VIDA SOCIAL, n° 3, 11/2011, pp.51-64.

Este artículo presenta los principales resultados de una investigación sobre el empoderamiento de personas en situación de precariedad en talleres de cocina implementados en tiendas de comestibles sociales o solidarias. Se centra en el concepto de empoderamiento en las prácticas de trabajo social como respuesta a las desigualdades sociales y a la precariedad. Esta investigación pretende describir las prácticas de los facilitadores y sus efectos en las personas en situación de precariedad que participan, para estudiar cómo pueden contribuir o no al cambio de sus prácticas alimentarias. Según el resumen de la revista

35) GRATIEN VIRGINIA; CARIA AUDE. El empoderamiento, un reto político y mediático

SALUD MENTAL, n° 212, 11/2016, pp.32-38.

Individual o colectivamente, el empoderamiento es una clara voluntad de hacer valer el derecho a la diferencia psicológica, a pesar del riesgo percibido por la opinión pública, alimentado por el discurso y el comportamiento político y mediático. Las personas que viven con trastornos mentales reclaman un "poder para actuar" afirmando la legitimidad de su conocimiento experiencial, así como la recalificación de sus palabras, para forjar una postura de usuario-ciudadano. Al sacudir los pensamientos y las prácticas anteriores, estas personas se enfrentan a una resistencia política e institucional que intentan superar, sobre todo apoyándose en un aliado bastante improbable, el periodista. El empoderamiento de los usuarios de la salud mental es como una revolución que moviliza a toda la sociedad, que sólo puede tener lugar si la lucha contra la

estigmatización y la discriminación encuentra soluciones eficaces. (Del resumen)

36) DROUARD MARIE. El compromiso "humano" en el trabajo social. Del poder al empoderamiento

FORUM, nº 136, 7/2012, pp.47-54.

En las relaciones humanas y profesionales, como último recurso, la única prenda que se puede dar, el único compromiso que se puede asumir con los demás, usuarios o clientes o beneficiarios y socios, es básicamente ser "más humano", aportar, suscitar, intercambiar, más humanidad y la relación amistosa se convierte en un modelo dinamizador; el compromiso de uno mismo una necesidad. No es de extrañar que se sienta y marque el entorno y los que lo rodean. Del resumen de la revista.

37) Compromiso en la adolescencia

L'ECOLE DES PARENTS, nº 632, 7/2019, pp.31-59.

Las noticias de los últimos meses han puesto el foco en los jóvenes que sueñan con ir a la yihad y, en otro orden de cosas, en los estudiantes de secundaria que marchan para defender el clima. ¿Cuáles son los valores y creencias que motivan a los adolescentes de hoy en día y qué formas adoptan sus compromisos? Desde el veganismo hasta la defensa de las minorías y los movimientos evangélicos, algunos son privados, otros se expresan colectivamente. ¿Qué papel desempeñan las redes sociales en la difusión de estas ideas? ¿En qué medida el compromiso, incluido el compromiso radical, forma a los adolescentes y contribuye a su empoderamiento? ¿Qué ocurre cuando, por el contrario, los consume? En este número, sociólogos, psicólogos e historiadores analizan los compromisos presentes y pasados de los adolescentes. Del resumen de la revista.

38) FERRON CHRISTINE. La prueba está en el pudín: la potenciación y la participación funcionan

LA SANTE DE L'HOMME, nº 406, 3/2010, pp.4-7.

Un informe sobre el empoderamiento, publicado por la OMS en 2006 pero poco conocido por los profesionales, demuestra la utilidad probada de este enfoque en las acciones de salud pública. Según la OMS, la participación de la población en el diseño y la ejecución de una acción de promoción de la salud aumenta su eficacia. También permite hacer frente a las desigualdades, ya que el empoderamiento beneficia principalmente a los más alejados del poder y la prevención. De ahí la necesidad de utilizar este enfoque, que todavía no está muy extendido. Para ello, es urgente formar a los profesionales y a los responsables de la toma de decisiones.

39) PILLONEL ALEXANDRE. El cuerpo autónomo de las clases altas: ¿expresión de un "poder de acción"?

GERONTOLOGÍA Y SOCIEDAD, nº 157, 10/2018, pp.97-110.

A partir de un estudio etnográfico realizado con una veintena de personas mayores de la burguesía protestante ginebrina, este artículo aborda la noción de poder. En un contexto en el que la evaluación del proceso de envejecimiento se mide en parte en función del modelo de "envejecer bien", y más concretamente en

función de una medida de autonomía, el objetivo es ofrecer una descripción de las estrategias emprendidas por los miembros de estas clases sociales para preservar su autonomía durante la vejez. El objetivo es entonces establecer que el cuerpo, lugar privilegiado de esta adquisición, se convierte simultáneamente en la apuesta de su expresión así como en el lugar de inscripción de numerosas estrategias destinadas a mantener esta autonomía. Al demostrar que la autonomía de las ancianas burguesas difiere de la de otras clases sociales, a través de la movilización de diferentes registros de estrategias, este artículo sostiene que el poder que tienen estos individuos no sólo debe leerse en términos de dominación -un "poder sobre", es decir, una relación de clase- sino también un "poder para" contribuir a la construcción de modelos de envejecimiento. De la presentación de la revista.

40) BOSSE PIERRE-LUC; BOSSE ANNIE; MORIN PAUL; RAMONNET MARIANNE; AURORE MARCUZZI. El Proyecto Barómetro, un vector de empoderamiento SALUD MENTAL, n° 212, 11/2016, pp.46-52.

¿Cómo podemos apoyar concretamente la capacitación de los pacientes? En la EPSM Lille-métropole, los cuidadores utilizan una herramienta de intervención clínica digital y colaborativa que destaca los puntos fuertes y los progresos de la persona en su comunidad. Permite evaluar la evolución de la calidad de vida, teniendo en cuenta las prioridades del usuario. El Barómetro apoya la participación y el compromiso del usuario, en la medida de su capacidad, durante todo el proceso de recuperación. Basado en los principios de personalización de la atención y los servicios y en el modelo de fortalezas en salud mental, pretende ser un vehículo de empoderamiento en un contexto de prácticas interprofesionales. En este artículo se describen las funcionalidades y modalidades de uso, y a continuación se profundiza en el proceso de empoderamiento y capacitación al que contribuye el Barómetro. Por último, se presenta su integración en el grupo de salud mental 59G21. (Del resumen)

41) IBARRART FREDERIQUE. Las condiciones para la potenciación SALUD MENTAL, n° 212, 11/2016, pp.68-71.

¿Cómo pueden los gestores sanitarios apoyar el proceso de empoderamiento de los usuarios de la salud mental, pero también fomentar el empoderamiento de los profesionales de sus equipos? La noción de empoderamiento invierte la relación entre el cuidador y el cuidado, pasando de una relación vertical a otra más equilibrada en la que el usuario es un actor de su cuidado y recuperación. En este contexto, los directivos tienen un papel que desempeñar para apoyar a sus equipos, con el fin de ayudarles a integrar este nuevo posicionamiento. (Del resumen)

42) BELLAHSEN MATHIEU. Los escollos del empoderamiento SALUD MENTAL, n° 212, 11/2016, pp.72-77.

Bajo la apariencia de la emancipación del usuario, el empoderamiento en la salud mental funciona hoy como un proceso de normalización. Originado en las luchas políticas radicales, el concepto de empoderamiento ha pasado de la crítica a los sistemas de dominación al consenso de los expertos. Esta inversión también se

ha producido en el ámbito de la salud mental. Después de situar el marco del salud-mentalismo, que ahora hace de la salud mental un objeto y un vector de la racionalidad neoliberal, intentaremos averiguar cuál es la problemática política del empoderamiento dentro de este marco. Tomar en serio esta dimensión del poder y la acción implica una forma de subversión. (Del resumen)

43) GRARADJI NADIA. Capacitación del usuario "¡Sí, pueden!

ACTUALITES SOCIALES HEBDOMADAIRES, n° 3088, 14/12/2018, pp.26-30.

Implicar, involucrar, potenciar, liberar el potencial, dar más posibilidades de acción y poder de decisión a las personas apoyadas, darles la oportunidad de controlar mejor sus vidas... ¿Será el "empoderamiento", es decir, la capacidad de actuación de los usuarios, la próxima revolución cultural en el sector social y médico-social? Según el resumen de la revista.

44) JOUET EMANUELLE. Promover la autonomía en la salud mental

SALUD MENTAL, n° 212, 11/2016, pp.24-31.

El empoderamiento en salud mental es una cuestión compleja y multidimensional, que implica un cambio en la postura de los cuidadores. El usuario del futuro es un actor de sus cuidados, el motor de su recuperación y el autor de su proyecto de vida. Este artículo pretende problematizar el enfoque del empoderamiento en el ámbito de la salud mental y la psiquiatría. Noción plural y contrastada, que da lugar a intensos debates en cuanto a sus objetivos y a su aplicación, aparece hoy en día como un problema en el despliegue de las prácticas emancipadoras por, para y con las personas que viven con un trastorno mental. Después de aclarar este concepto, su potencial y sus límites, el autor analiza cómo en Francia los usuarios y los profesionales se apoderan de él e inventan nuevos enfoques y prácticas de atención cuyos objetivos serían la apropiación por parte de los usuarios de su "poder de acción". (Del resumen)

45) QUENTIN BERTRAND. Cuando la maximización del poder se vuelve contra la persona vulnerable

GERONTOLOGÍA Y SOCIEDAD, n° 157, 10/2018, pp.181-187.

Algunos conceptos desarrollados para remediar contextos de ausencia radical de participación social pueden dar la impresión de ofrecer únicamente un enfoque de emancipación, alejado de toda ideología. Este es el caso del empowerment, o el deseo de promover el "poder de acción" de los individuos. Sin embargo, el objetivo aquí es identificar los puntos ciegos de dicho concepto, especialmente en el contexto de las instituciones para personas mayores. Si Thomas Hobbes es el padre de un concepto que basa la identidad del individuo en su capacidad para aumentar su poder sobre el mundo y los demás, esta posición no deja de plantear la cuestión de esta obsesión por el control. Su posible efecto secundario en el contexto de una inmersión en una residencia de ancianos será el de la "empatía egocéntrica" de los cuidadores o incluso de los familiares. Otro posible defecto es el mayor riesgo de "acoso terapéutico". Los mandatos que son difíciles de cumplir para todos se vuelven entonces contra ciertas personas. Más allá de las buenas intenciones en el esfuerzo por empoderar a personas a menudo vulnerables, este artículo llama a la vigilancia para evitar agotar a los

individuos en un activismo irrelevante. De la presentación de la revista.

46) ABSIL GAETAN; REGINSTER MAUD; VANDOORNE CHANTAL. ¿Qué lugar ocupan los jóvenes en las evaluaciones? De la participación a la potenciación SALUD EN ACCIÓN, n° 446, 12/2018, pp.21-23.

La evaluación emancipadora promueve la adquisición, el refuerzo y el desarrollo de competencias psicosociales, que favorecen el empoderamiento y el cambio social. Del resumen de la revista.

47) LEMARQUIS JULIEN; RAETH SEVERINE. Investigación y reflexión de los estudiantes sobre el término empoderamiento

LA REVUE DE L'INFIRMIERE, n° 185, 11/2012, pp.51-52.

En el marco de las unidades didácticas optativas de los semestres 5 y 6, los estudiantes de enfermería de Lorena eligieron trabajar en un módulo dedicado al descubrimiento de la enfermería en Europa. En particular, participaron en el congreso de enfermeras francófonas celebrado en Ginebra el pasado mes de mayo. Dos de ellos comparten con nosotros el artículo profesional sobre el tema del empoderamiento, elaborado tras el evento, para validar su unidad didáctica. Del resumen de la revista.

48) SVANDRA PHILIPPE. Capacitar a los usuarios de la sanidad

SALUD MENTAL, n° 212, 11/2016, pp.40-44.

El concepto de capacidad, propuesto por Paul Ricoeur, pone en primer plano la capacidad de acción de cada persona. Los cuidados permitirían así ofrecer al paciente una ayuda para recuperar un poder de acción que puede verse alterado por el sufrimiento, pero nunca destruido. La sociedad promueve cada vez más la autonomía de cada individuo, pero ¿qué abarca esta noción, sobre todo en la relación asistencial? El autor lo explora, basándose en particular en la obra de Paul Ricoeur sobre la persona capaz. Las "capacidades" de cada individuo varían en función de su situación, y el sufrimiento conduce a la falta de "capacidad de acción". En este contexto, el cuidado es la ayuda que el cuidador presta a la persona cuidada para que ésta pueda recuperar el poder de actuar sobre su vida, según sus propios valores. (Del resumen)

49) Salud mental, ciudadanía y empoderamiento. PRÁCTICAS DE SALUD MENTAL, n° 2, 2019, pp.6-74.

En este número se informa de dos jornadas de formación: la de París, sobre salud mental y ciudadanía, y la de Lyon, sobre la vía y el poder de actuación.

50) JOUFFRAY CLAIRE; ETIENNE CATHERINE. ¿Has dicho participación? Aportaciones del enfoque DPA-PC a esta cuestión

VIE SOCIALE, n° 19, 9/2017, pp.107-125.

Desde hace varios años, el término "participación" está ganando terreno en el ámbito de la acción social y medicosocial, al menos en el discurso. Sin embargo, esta participación está luchando por traducirse en acción. Nuestro objetivo es tratar de entender el porqué de esta discrepancia y ver cómo la llamada a la participación está sacudiendo las prácticas sociales actuales y cuestionando la

relación entre los trabajadores sociales y las personas a las que apoyan. Primero exploramos esta noción de participación, y luego vemos cómo puede traducirse a nivel metodológico aprovechando el enfoque centrado en el desarrollo del poder de acción de los individuos y los colectivos. A continuación, examinamos las similitudes y diferencias entre el enfoque de empoderamiento y los conceptos y métodos de empoderamiento, como la organización comunitaria. Concluimos con la relevancia del enfoque de empoderamiento para la cuestión del empoderamiento de las personas a las que apoyamos. Según el resumen de la revisión.